



2011 - 2025



Plan de desarrollo El Tejar Chimaltenango

Diciembre 2010

| | |
|--|---|
| <p>02.01.02</p> <p>CM 416</p> | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de El Tejar y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo El Tejar, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>110 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 416)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|--|---|

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de El Tejar, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: **78491046** y **78490594**

<http://www.municipalidadeltejar.org>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Mariano Pablo Culajay
Alcalde Municipal El Tejar, Chimaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Ángel Eduardo Pineda Nieto
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango

Equipo facilitador del proceso

Rudy Raúl Santizo
Director Municipal de Planificación El Tejar, Chimaltenango

Arleny Amisaday Salguero Racanac
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Ronaldo Ticas
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

| | |
|---|-----|
| I. PRESENTACION | 1 |
| II. INTRODUCCION | 2 |
| III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION | 5 |
| IV. OBJETIVOS DEL PDM | 6 |
| 4.1. Objetivo general..... | 6 |
| 4.2. Objetivos específicos del PDM..... | 6 |
| V. METODOLOGIA DEL PROCESO | 7 |
| VI. DIAGNOSTICO | 10 |
| 6.1 Distribución geográfica y demografía..... | 10 |
| 6.1.1 Ubicación geográfica..... | 10 |
| 6.1.2 Demografía..... | 12 |
| 6.2 Historia, cultura e identidad..... | 17 |
| 6.3. Dimensiones..... | 19 |
| 6.3.1 Dimensión Social..... | 19 |
| 6.3.2 Dimensión ambiental..... | 46 |
| 6.3.3. Dimensión Economía..... | 55 |
| 6.3.4. Político Institucional..... | 66 |
| 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual..... | 70 |
| VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL | 73 |
| 7.1 Visión..... | 74 |
| 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)..... | 74 |
| 7.3 Ejes de Desarrollo..... | 77 |
| 7.4 Matrices de Planificación..... | 83 |
| VIII. BIBLIOGRAFIA | 96 |
| IX. ANEXOS | 98 |
| X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION | 100 |

Índice de cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro No. 1 Pobreza extrema..... | 17 |
| Cuadro No. 2 Cobertura de Servicio de Salud..... | 20 |
| Cuadro No. 3 Tasa Interanual de escolaridad..... | 30 |
| Cuadro No. 4 Infraestructura escolar a nivel primario..... | 31 |
| Cuadro No. 7 Cobertura de servicio de agua..... | 38 |
| Cuadro No. 9 Formas de eliminación de basuras por hogares..... | 39 |
| Cuadro No. 10 Cobertura de Acceso al Servicio Energía Eléctrica y otras formas..... | 40 |
| Cuadro No. 13 PEA por Actividad Económica..... | 56 |
| Cuadro No. 14 Producción de granos básicos / rendimiento..... | 59 |
| Cuadro No. 16 Producción de traspatio..... | 61 |

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Figura No. 1 Mapa de Ubicación y micro regiones del El Tejar | 11 |
| Figura No. 2 Zona agroindustrial y maquila | 57 |

Índice de gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico No. 1 Población por sexo | 12 |
| Gráfico No. 2 Crecimiento Poblacional | 13 |
| Gráfico No. 3 Pirámide poblacional..... | 14 |
| Gráfico No. 4 Población área urbana y área rural | 15 |
| Gráfico No. 5 Población por grupo étnico | 16 |
| Gráfico No. 6 Principales causas de morbilidad general | 21 |
| Gráfico No. 7 Principales causas de morbilidad mujeres y hombre | 22 |
| Gráfico No. 10 No. De defunciones por edad | 24 |
| Gráfico No. 11 Establecimientos Educativos..... | 29 |
| Gráfico No. 12 Tipos de vivienda | 35 |
| Gráfico No. 14 Material de piso..... | 36 |
| Gráfico No. 15 Material de techo..... | 37 |
| Gráfico No. 16 Causa y número de muertes violentas | 41 |
| Gráfico No. 17 Sectores económicos | 55 |
| Gráfico No. 19 Producción en quintales - hortalizas | 59 |
| Gráfico No. 20 Productores y productoras por grupo etareo | 61 |

Índice de mapas y esquemas geográficos

| | |
|--|----|
| Mapa No. 1 Dimensión Social | 45 |
| Mapa No. 2 Riesgo..... | 51 |
| Mapa No. 3 Dimensión ambiental..... | 54 |
| Mapa No. 4 Dimensión económica..... | 65 |
| Mapa No. 5 Dimensión político institucional | 69 |
| Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual | 72 |

Índice de matrices

| | |
|---|----|
| Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Social y Ordenamiento Urbano Territorial | 83 |
| Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Agroindustrial Sostenible | 90 |
| Matriz No. 3 EJES DE DESARROLLO: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales .. | 93 |

Índice de recuadros de ODM

| | |
|--|----|
| Recuadro No. 1 Mortalidad materna..... | 25 |
| Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años | 27 |
| Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema..... | 28 |
| Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización | 32 |
| Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación..... | 33 |

SNRP

Siglas y acrónimos

| | |
|----------|--|
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| COMUDE | Consejo Municipal de Desarrollo |
| CONALFA | Comité Nacional de Alfabetización |
| CONAP | Consejo Nacional de Áreas Protegidas |
| CONRED | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres |
| DMP | Dirección Municipal de Planificación |
| FODA | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas |
| FONAPAZ | Fondo Nacional para la Paz |
| IDH | Índice de Desarrollo Humano |
| IGSS | Instituto Guatemalteco de Seguridad Social |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MARN | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MDTF | Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MSPAS | Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social |
| ODM | Objetivo Desarrollo del Milenio |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| OMM | Oficina Municipal de la Mujer |
| OPV | Vacuna Antipoliomielítica |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PET | Plan Estratégico Territorial |
| PDH | Procuraduría de los Derechos Humanos |
| PDM | Plan de Desarrollo Municipal |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PSS/ASS | Prestadoras y Administradoras de Servicios de Salud |
| SAN | Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SAT | Superintendencia de Administración Tributaria |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. |
| SEPREM | Secretaría Presidencial de la Mujer |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SIDA | Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida |
| SIGSA | Sistema de Información Gerencial de Salud |
| SIPECIF | Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales |
| SLP | Sistema de Lugares Poblados |
| SOSEP | Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente |
| UTD | Unidad Técnica Departamental |
| VIH | Virus de Inmuno Deficiencia Humana |

I. PRESENTACION



Municipalidad de El Tejar

Departamento de Chimaltenango
Teléfono: 7849 - 1046 7849-0594

I. PRESENTACION

En vías de lograr un desarrollo integral en el territorio, la Municipalidad de El Tejar Chimaltenango, conjuntamente con actores locales tales como sociedad civil, representantes de los distintos sectores presentes en el municipio, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, han formulado el presente plan de desarrollo municipal de manera participativa con enfoque territorial, a través del cual se diseñaron y definieron las estrategias de corto, mediano y largo plazo para mejorar las condiciones de vida de la población mediante la identificación, priorización y ejecución de la inversión pública y privada en función a las necesidades más sentidas de la población y de los grupos vulnerables.

De acuerdo con el marco metodológico establecido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- por medio de la Dirección de Planificación Estratégica Territorial, se desarrolló el proceso de formulación participativa del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del municipio de El Tejar.

La finalidad del presente plan es lograr el desarrollo integral del municipio, sin embargo esto no puede ser alcanzado si no se le brinda la sostenibilidad en el tiempo establecido, mediante la visualización del mencionado plan como una herramienta de gestión para los Consejos de Desarrollo, autoridades municipales, sociedad civil organizada, representantes de los distintos sectores e inclusive de la Cooperación Internacional que tienen presencia en el municipio.

La municipalidad de El Tejar, a través de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- invita a los actores sociales a conocer, socializar, discutir y por ende apropiarse de esta herramienta, con el propósito de alcanzar el desarrollo humano sostenible y sustentable del municipio.

Macario Pablo C.

Alcalde Municipal de El Tejar Chimaltenango.

"Nuestro compromiso: brindarle un mejor servicio"

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de El Tejar del departamento de Chimaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales, en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el actores locales y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El municipio de El Tejar, a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las autoridades municipales. En el año 2006, con facilitación de SEGEPLAN se llevó a cabo el proceso denominado Plan Estratégico Territorial, a escala departamental, en donde los planes resultantes agrupaban a varios municipios. Su objetivo era identificar proyectos estratégicos que contribuyeran al desarrollo sostenible del departamento de Chimaltenango teniendo un horizonte de 15 años, es decir, al 2023.

Así, este proceso dio una primera caracterización funcional del territorio departamental que se definió en los siguientes términos: 1) Territorio Agroturístico. 2) Territorio Industrial. 3) Territorio Agroproductivo. 4) Bocacosta. El Tejar, entonces, junto con los municipios de Chimaltenango, Parramos, San Andrés Itzapa y Zaragoza, fueron considerados territorios industriales pertenecientes al territorio 2, con alta incidencia de comercios, industrias en un entorno urbano predominante. Se realizaron algunos talleres con la finalidad de establecer el Diagnóstico a partir del análisis del territorio. Sin embargo dicho proceso no logró su objetivo de concretar una propuesta de desarrollo, basada en un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, lo que se retoma en el presente proceso de Planificación.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores locales. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el Concejo Municipal.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de El Tejar, corresponde a la fase del proceso metodológico de la planificación territorial, cuya función es entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

Se trata, entonces, del resultado proveniente de las fases de generación de condiciones y análisis territorial⁶, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones internas del mismo y sus condicionantes externos .

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Micro regionalización

El Tejar, es un municipio del departamento de Chimaltenango. Con una ubicación geográfica de latitud 14° 38' 45" y longitud 90° 47' 30", situado a 1,765 m.s.n.m., se encuentra a 48 kilómetros de la ciudad capital y a 5 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango. Sus colindancias físicas son

b. Colindancia

Al Norte: Chimaltenango (Chimaltenango) y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez);

Al Este: Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez);

Al Oeste: Chimaltenango (Chimaltenango)

Al Sur: Parramos (Chimaltenango) y Pastores Sacatepéquez

⁶ Las fases del proceso metodológico de la planificación territorial son: 1. Generación de Condiciones. 2. Análisis territorial (diagnóstico). 3. Planificación (propuesta de desarrollo).

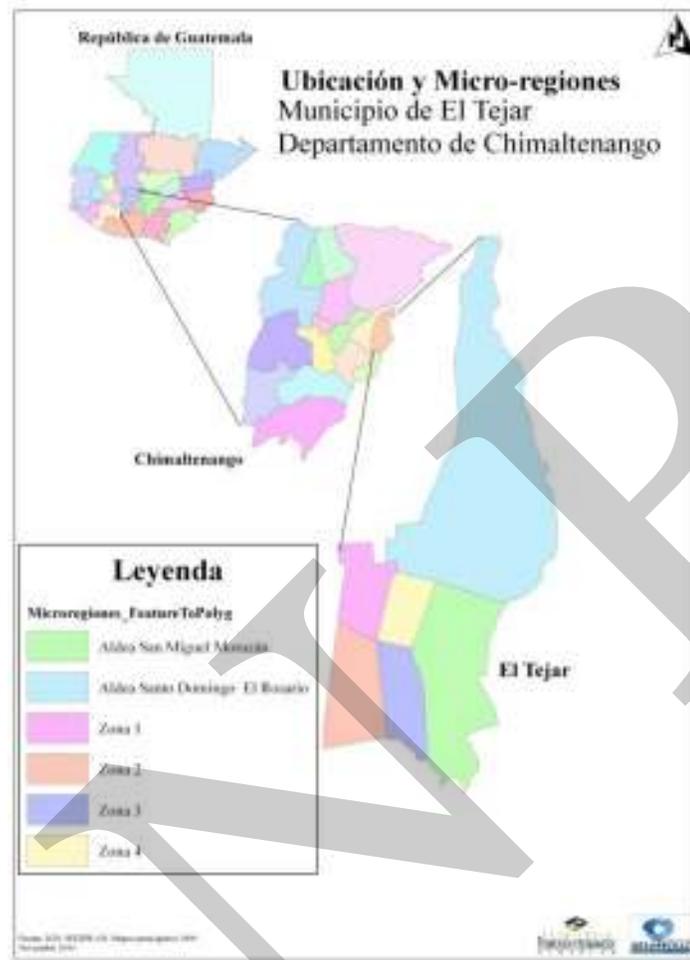


Figura No. 1 Mapa de Ubicación y micro regiones del El Tejar
Se muestra la ubicación que el municipio tiene dentro del mapa nacional y departamental. Fuente: SEGEPLAN, 2010

c. Estructura espacial

El municipio de El Tejar está integrado por 50 lugares poblados, distribuidos según su categoría, además de las aldeas, cantones y sectores, existen 4 fincas, 26 colonias, 9 residenciales, los cuales que cuentan con los servicios municipales de El Tejar. (SEGEPLAN, 2009b)

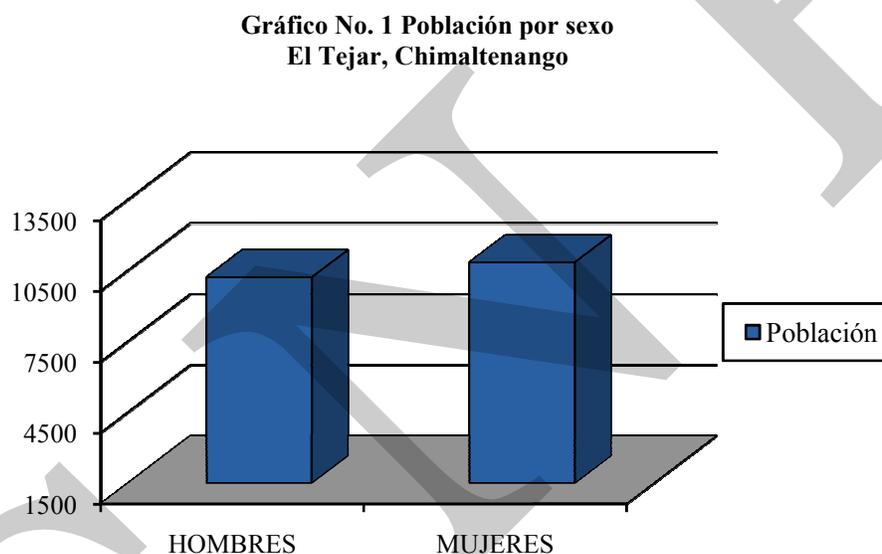
Para su funcionamiento administrativo el municipio se encuentra dividido en 6 micro regiones, la micro región I: zona 1, micro región II: Zona 2, micro región III: Zona 3, micro región IV: zona 4, que conforman el casco urbano. Además el municipio cuenta con dos unidades de carácter rural: micro región V: aldea Santo Domingo El Rosario y micro región VI: aldea San Miguel Morazán. (SEGEPLAN, 2009b)

La distribución territorial de la población obedece a un patrón de crecimiento, donde el área urbana ha mostrado mayor dinamismo, expresado en la incorporación de varios sectores al área urbana a lo largo de la carretera Interamericana.

6.1.2 Demografía

a. Población

Con una extensión territorial de 144 km², la población de El Tejar, asciende a 21,080 habitantes según las proyecciones del INE para el año 2009, siendo el 51% mujeres y 49% hombres, en su mayoría perteneciente a la etnia ladina.

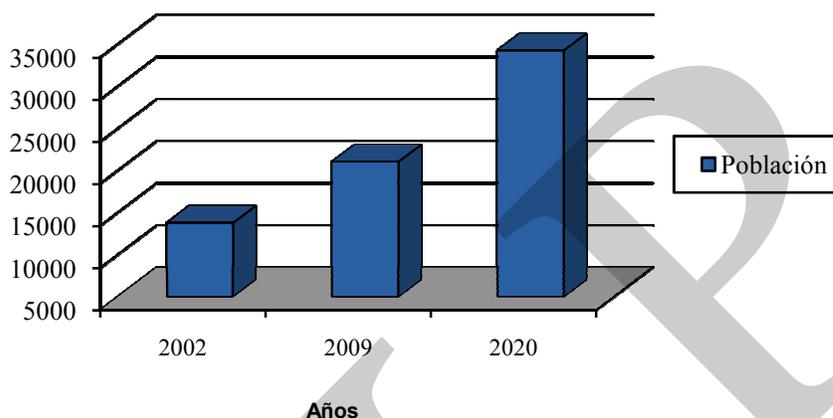


Fuente: INE 2002, proyecciones 2009.

b. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2009 registra una tasa de crecimiento de 6.21, mientras que del año 2009 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 4.52 por año, lo que dará una población de 34,286 habitantes en el 2,020, la cual sobrepasa la tasa departamental que es 2.77 crecimiento anual del 2009 al 2020.

Gráfico No. 2 Crecimiento Poblacional
El Tejar, Chimaltenango, años 2002 – 2020



Fuente: INE 2002

c. Población por grupos de edad

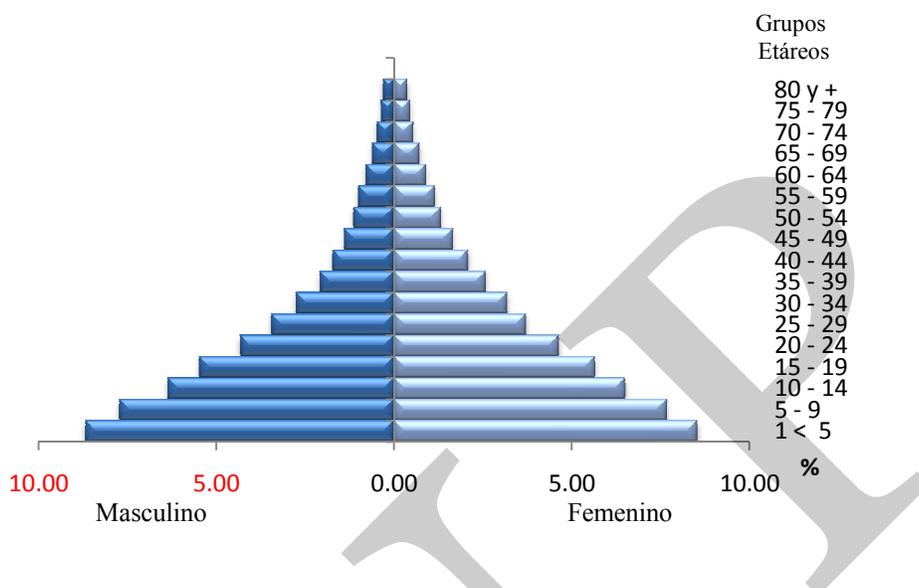
La pirámide poblacional de El Tejar muestra una mayoría de población infantil y joven. Esto indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etáreos demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo y facilidades recreativas.

La población de El Tejar, en relación con el sexo presenta una tendencia paralela entre hombres y mujeres, es decir, que la diferencia entre el número de mujeres y el de hombres en los diferentes grupos etáreos es mínimo.

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta en cuadro la población por grupo de edad y la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según Censo 2002 del INE.

Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional –INE–, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia. A continuación se muestra la población por grupo de edad y pirámide poblacional.

**Gráfico No. 3 Pirámide poblacional
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002, proyecciones 2009.

d. Concentración y densidad poblacional

Es un municipio mayoritariamente urbano, donde la población se concentra principalmente a lo largo de la carretera Interamericana, siendo la ciudad de El Tejar la que concentra más del 55% del total de la población. Sin embargo, la densidad poblacional de 146 hab. por km²), no excede la media del departamento, lo que refleja una amplia disponibilidad de territorios de población dispersa o bajamente concentrada al centro y norte del municipio.

El área urbana, que se ubica en la parte sur del municipio, ha crecido a lo largo de la carretera Interamericana, en donde existe alta presencia industrial y empresas comerciales, de diverso tamaño, que aprovechan las ventajas de localización que significa esta vía principal en su conexión y acceso al mayor centro de consumo del país, la ciudad de Guatemala.

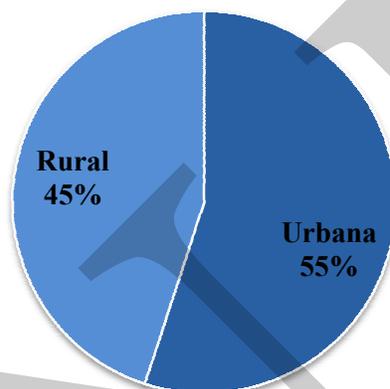
Además este sector urbano está muy ligado funcionalmente a la cabecera departamental, la ciudad de Chimaltenango, siendo parte de un mismo entramado físico intermunicipal y compartiendo, con ello, muchas funciones y servicios entre ambas ciudades.

Así, el crecimiento demográfico y al proceso de la urbanización rápido, responde entonces a estos tres factores básicos: 1. la carretera Interamericana y 2. El Tejar como proyección del tejido urbano proveniente de la cabecera departamental y 3. la presencia de industrias

manufactureras, textiles y alimenticias que aprovechan la rápida accesibilidad hacia la capital del país.

La población que reside en el área urbana asciende a 11,604 habitantes, equivalente al 55%, conformado por las micro regiones urbanas, (zona 1, 2, 3 y 4).

**Gráfico No. 4 Población área urbana y área rural
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002.

La población migrante registrada en el año 2008 fue de 201 personas⁷, siendo éste un número bajo de migración, ya que corresponde al 0.75% del total de la migración registrada a nivel departamental.

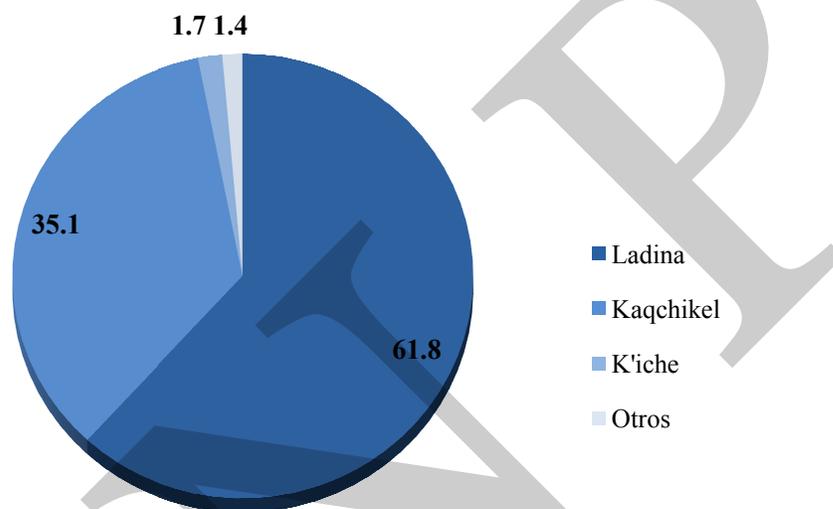
En el área rural habitan 9,494 habitantes que corresponde al 45%, siendo la aldea San Miguel Morazán la que posee un 30% de concentración poblacional a nivel del municipio. La migración de personas según evidencia el Análisis Territorial, en su dimensión económica, se da por fines laborales, la cual se dirige principalmente a Estado Unidos, por lo que los períodos de ausencia son de años. Pero también se constata una migración hacia la ciudad capital y Escuintla, que tiene un carácter más estacional.

⁷ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito El Tejar, 2008. Versión electrónica, pág. 1.

e. Población por grupo étnico

Otro aspecto importante es la distribución por etnia del municipio, en donde la mayor parte de los habitantes se ubica dentro de la población ladina, seguido por habitantes de los pueblos mayas, kaqchikel y k'iche.

Gráfico No. 5 Población por grupo étnico
El Tejar, Chimaltenango



Fuente: INE 2002

Por ser un municipio que cuenta con mayor porcentaje de población ladina, el 95% habla el idioma castellano, tanto en el área urbana como en el área rural y el 5% el idioma Kaqchikel.

f. Condición de Vida

La pobreza es un problema que se manifiesta en diferentes niveles, tales como bajos ingresos, bajos niveles de educación, poco o ninguna posibilidad de optar a oportunidades productivas, asimismo la pobreza se asocia a malas condiciones de salud⁸.

Sin embargo, El Tejar es el municipio con menor porcentaje de pobreza de Chimaltenango, con 20.2 pobres de cada 100 habitantes, de los cuales 3,4 son extremadamente pobres

⁸ Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque a Derechos Humanos. ¿Qué tan cerca estamos de la meta? PNUD. 2008.

(censo 2002), lo que revela un buen nivel de desarrollo socio-económico en el contexto departamental y nacional.

En efecto, en el año 1994 la tasa de extrema pobreza se situaba en 5.3 lo que significa para el municipio bajar a la mitad (2.7) para el 2015 para cumplir con la meta del ODM 1. Para ello se define la brecha que existe entre la última medición del 2002 (3.4) y la meta municipal (2.7), lo que da una brecha del - 0.8 como un indicador de lo que falta para el cumplimiento de la meta desde el municipio.

**Cuadro No. 1 Pobreza extrema
El Tejar, Chimaltenango**

| Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema | | | | | |
|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Año base= '94 | Última estimación= 2002 | Meta Nacional | Meta Municipal | Brecha nacional | Brecha municipal |
| 5.3 | 3.4 | 11.4 | 2.7 | 7.9 | -0.8 |

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

El Tejar es un poblado de origen pre-hispánico kaqchikel. En sus inicios se le conoció como Tejar de Ortiz, repartimiento que a mediados del siglo XVI se convirtió en poblado.

En el Archivo General de Centro América, está el testamento otorgado por Bartolomé de Archila, fechado en Santiago de Guatemala, el 12 de diciembre de 1567. Según el documento, este señor tenía unas tierras, juntamente con Álvaro de Paz, mayordomo de don Pedro de Alvarado, donde se menciona a la iglesia del señor San Miguel “Que es este Tejar è tierras y estancias”.

En la época pre-colonial, este lugar perteneció a la extensa región de Sacatepéquez del gran reino kaqchikel, cuya lengua, costumbres y tradiciones aún prevalecen. Tras la independencia y al promulgarse la Constitución Política de la República de Guatemala el 11 de octubre de 1825, se declaran los pueblos que integran su territorio, dividiéndolos para el efecto en 11 distritos y varios circuitos. Así vemos que en el distrito octavo denominado Sacatepéquez y dentro del circuito de Chimaltenango, aparece entre otros El Tejar.

Al repartirse los pueblos del Estado, para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme Decreto de la Asamblea de fecha 27 de Agosto de 1836, El Tejar se adscribió al circuito de Chimaltenango.

Más tarde por decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1839, se divide el territorio en siete departamentos, siendo uno de éstos Chimaltenango. El Tejar, sin embargo, fue suprimido por Acuerdo Gubernativo de fecha 8 de marzo de 1882, por no llegar a 2,000 el número de habitantes. El municipio, no obstante, recuperó su condición por Acuerdo Gubernativo de fecha 18 de julio de 1910, por lo que se segregó del departamento de Sacatepéquez y se anexó al de Chimaltenango.

El pueblo antiguamente se le llamó San Sebastián El Tejar. Su nombre provino por la producción de ladrillo y teja, la cual constituye una actividad tradicional con antecedentes históricos en la fabricación de teja de muy buena calidad, que sirvió para las edificaciones en la ciudad de Santiago, hoy Antigua Guatemala, después del traslado de la misma a su ubicación actual. Así, ésta es una de las principales industrias del lugar⁹.

b. Cultura e identidad

Religión

La religión que predomina es la católica, la Iglesia está en buenas condiciones pues fue reconstruida después del terremoto del año 1976. Existen dos cofradías, la de San Sebastián, donde también se celebra la Virgen de Candelaria el 2 de febrero, y la de la Virgen de Mercedes, donde también se celebra el día de La Cruz el 3 de mayo.

También la religión evangélica tiene sus seguidores, habiendo en la población varias iglesias, así mismo se profesan otras religiones, como: testigos de Jehová, adventistas y mormones, contando cada secta con sus respectivos templos.

Traje Típico

En esta población no hay un traje distintivo como en la mayoría de los municipios, los aborígenes usan diversidad de vestidos, no cabe duda que por la cercanía de la cabecera departamental y la estrecha relación, se ha venido perdiendo la tradición.

c. Costumbres y tradiciones

La fiesta titular de San Sebastián se inicia unos días antes con encuentros deportivos, sociales, entre ellos la elección de reinas, culturales y religiosos. Juega un papel muy importante en esta fiesta, la Cofradía, desarrollando el novenario del santo que culmina el día 18, en esa fecha se reúne el pueblo católico bajo las enramadas de la cofradía, se les sirve tamal, se ameniza con música de marimba y quema de cohetes, en los últimos años, también se incluye un programa artístico cultural. Al santo se le ubica en anda, lo adornan y

⁹ Municipalidad de El Tejar, <http://omp-tejar.blogspot.com/>. Consultada: el 5 de enero 2010

por la tarde se traslada a la iglesia donde permanece hasta salir a recorrer las calles de la población el día 20 de enero en solemne procesión.

Durante la celebración no falta el tradicional convite con carrozas alegóricas y baile de fieros, participa también el baile de disfraces que lleva por nombre Domingo Mendoza, cuya presentación se realiza tradicionalmente, el día 19 de enero; También se presenta otros grupos de baile de disfraces, el día 20 de enero.

Celebración de la Santísima Virgen de Mercedes, es otra festividad muy importante del municipio de El Tejar. Inicia la celebración el día 5 de septiembre siendo el principal el día 8. La imagen de esta virgen es de una belleza extraordinaria, data del siglo XVIII, y mide aproximadamente 1 pie.

Otra celebración de este municipio es la feria del 20 de octubre, por tener una colonia del mismo nombre y es en ésta donde se lleva a cabo todas las actividades.

Según se constata en la información obtenida en los talleres participativos de planificación, los participantes perciben una falta de programas y proyectos que estimulen actividades recreativas y culturales, aunque existen grupos organizados para realizar actividades sociales, el poco apoyo y la ausencia de estrategias municipales y gubernamentales no permite un apoyo más decidido para desarrollar programas socioculturales.(SEGEPLAN, 2009d)

La percepción en cuanto a la pérdida de valores morales y culturales en la población son identificados por ellos, como falta de solidaridad, desvalorización del medio ambiente, preocupación generalizada de los pobladores. (SEGEPLAN, 2009d)

6.3. Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

En el municipio se cuenta con un centro de salud tipo “B” que está situado en la cabecera municipal. Atiende a seis micro-regiones, dos del área rural, y cuatro del área urbana, contando con personal capacitado para atender a la población. Sin embargo, el crecimiento del municipio es mayor a la capacidad de atención y genera una demanda difícil de responder.

El personal técnico consiste en un médico, tres enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, una trabajadora social y un oficinista. Además dentro del municipio hay 10 comadronas adiestradas CAT. También existen 4 clínicas médicas particulares y 7 farmacias.

En relación a la cobertura de los servicios de salud público y privado en el municipio de El Tejar se constata un alto nivel que se desglosa así:

**Cuadro No. 2 Cobertura de Servicio de Salud
El Tejar, Chimaltenango**

| Prestación de servicios de salud | Población cubierta 2008 | Porcentaje (%) |
|--|----------------------------|----------------|
| Institucional del Ministerio de salud | 15,094 | 75 |
| IGSS | 3,019 | 15 |
| Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc) | 2,013 | 10 |
| Total | 20,126 | 100 |

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

A pesar que el municipio de El Tejar sólo cuenta con un puesto de salud, el cual cubre el 75% de la población, su cercanía a la cabecera departamental ha propiciado que algunos habitantes se movilicen hacia la cabecera departamental, en busca de un mejor y pronto servicio de salud, ya que si bien se cuenta con personal capacitado, la infraestructura y poco personal del centro de salud ha generado que éste responda con cierta dificultad a las necesidades inmediatas de la población. Este factor puede incidir en un cierto margen de distorsión de los datos estadísticos municipales.

Registro de hechos vitales

El total de nacimientos en el año 2008 fueron 255, representando el 2.5% del total de los nacimientos registrados durante ese año a nivel departamental, siendo el municipio con menor porcentaje de nacimiento reportados en relación con su población (1.26%), después del municipio de Chimaltenango (1.11%).

La tasa de natalidad para El Tejar es de 12.67¹⁰, siendo al igual que el dato anterior el segundo municipio con menor tasa de natalicia. Cabe mencionar que la tasa de natalidad a nivel departamental es de 18.16 nacidos por mil.

El crecimiento vegetativo es de 2.20%¹¹, es decir, que en relación con la media departamental (1.43), este porcentaje es alto. Esto puede obedecer a que los habitantes

¹⁰ **Tasa de natalidad** responde al total de nacimientos/ población total * 1,000, en este caso, los nacimientos registrados en 2008 fueron de 255 y la población registrada en ese mismo año fue de 20,126, dando una razón de 12.67 nacimientos por cada mil habitantes.

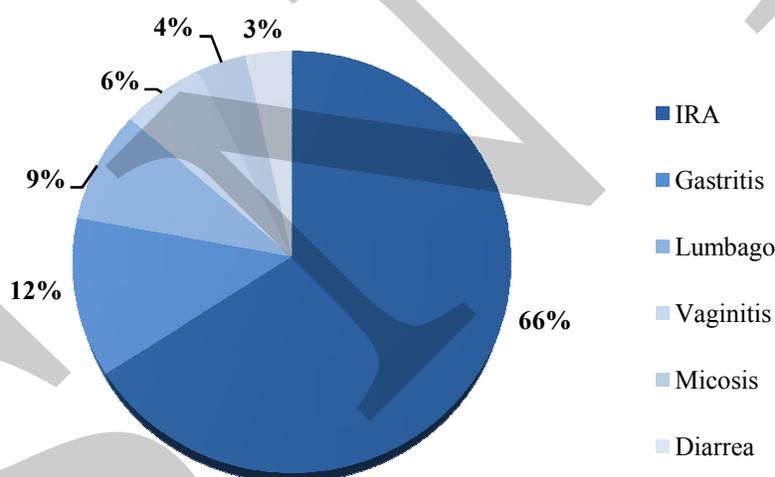
tienen un mejor acceso a servicios básicos, además de un bajo nivel de muertes violentas, dando como resultado un menor número de muertes en comparación con los otros municipios del departamento.

La tasa de fecundidad es del 56.06¹². Este dato es un poco menor al reportado a nivel departamental (59.65), pero existen otros municipios, como Chimaltenango, en donde la tasa de fecundidad alcanza el 80.8.

Morbilidad General

Las estadísticas de morbilidad permiten conocer de qué se enferman o padecen los habitantes de determinada región, por eso es importante conocer las primeras causas de morbilidad general en el municipio de El Tejar.

Gráfico No. 6 Principales causas de morbilidad general
El Tejar, Chimaltenango



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Como se refleja en el gráfico anterior, el padecimiento o frecuencia con la que se presentan las infecciones respiratorias agudas –IRA-, en la población sobrepasa por amplio margen a las demás causas que son motivo de consultas, de 2,276 1,497 se debe a IRAS . Esto puede

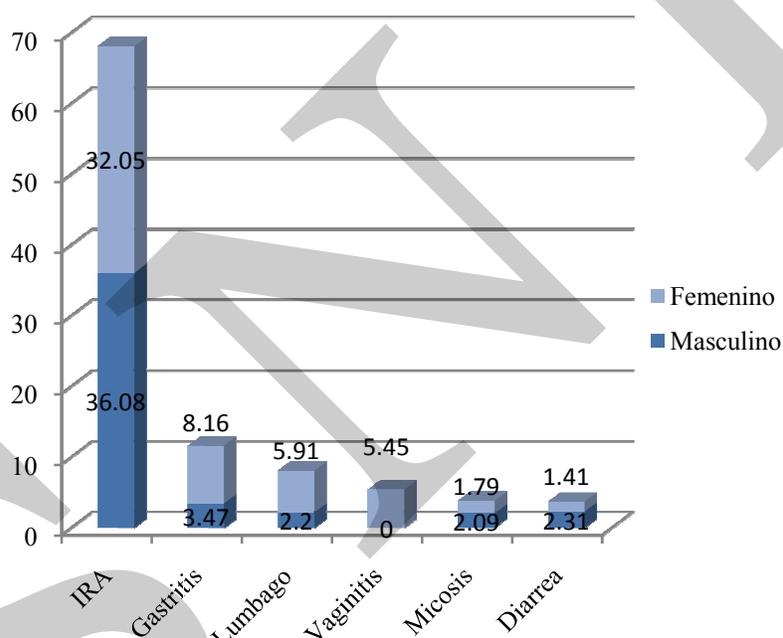
¹¹ **Crecimiento vegetativo**, cantidad que resulta de la resta que se hace entre el número de nacimientos y el de muertes, en un año en un determinado lugar.

¹² **Tasa de fecundidad** = (total de nacimientos 2008/mujeres en edad fértil 2008) * 1,000. La población de mujeres en edad fértil comprende a mujeres entre 10 y 54 años.

responder a diversas razones, por ejemplo el nivel de contaminantes en el ambiente, a los diversos cambios de clima y a condiciones deterioradas del hábitat.

Además la memoria de estadísticas vitales del distrito de El Tejar registra que del total de personas atendidas en el tema de morbilidad general el 60% son mujeres, lo que expresa mayor exposición de la población femenina a riesgos de contraer enfermedades. A continuación se presentan las principales causas de morbilidad según sexo.

**Gráfico No. 7 Principales causas de morbilidad mujeres y hombre
El Tejar, Chimaltenango**

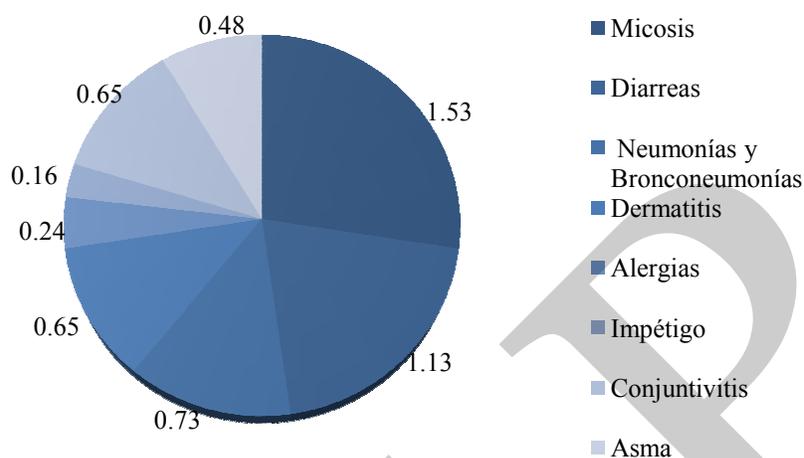


Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Morbilidad Infantil.

Las principales causas de morbilidad infantil registrada en El Tejar se muestran en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 8 Principales causas de morbilidad infantil
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Entre las causas más frecuentes de morbilidad infantil también se encuentran las infecciones respiratorias agudas, ocupando un porcentaje alto dentro de cantidades de consultas (casi un 30%). Es decir, la tendencia persiste para las IRAS, al igual que en morbilidad general, aunque en porcentaje algo menor para la población infantil. Los niños y niñas, siendo un sector de la población con mayor susceptibilidad a las amenazas ambientales, así como la reducida capacidad para metabolizar las sustancias tóxicas, son los más propensos a padecer de infecciones respiratorias.

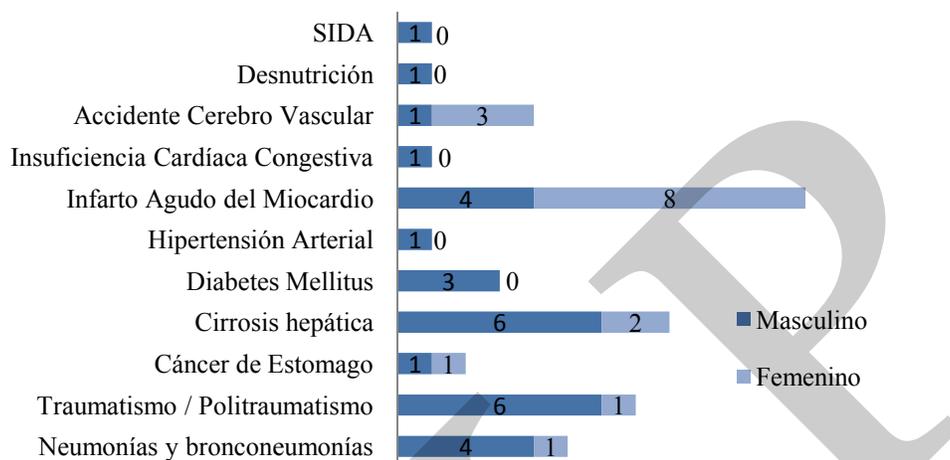
VIH/SIDA

Dentro del municipio sólo existe reportado un caso de SIDA, para el año 2008. Es probable que estemos ante una situación de sub-registro, ya que no hay cifras de contagiados por VIH. Al respecto, la reticencia cultural que existe a informar sobre esta enfermedad, la capacidad de propagación que ha mostrado la misma y por la discriminación que sufren los enfermos, se genera un sistema cerrado donde no hay partes interesadas en poner en el debate público la necesidad de prevenir esta enfermedad. (SEGEPLAN, 2009d)

Mortalidad

La tasa de mortalidad general para el municipio de El Tejar es de 3.28, es decir que por cada 1,000 habitantes se registran cerca de 3 muertes anualmente, estando apenas por debajo de la tasa a nivel departamental (3.90). A continuación se muestran las causas de mortalidad por enfermedad o accidente:

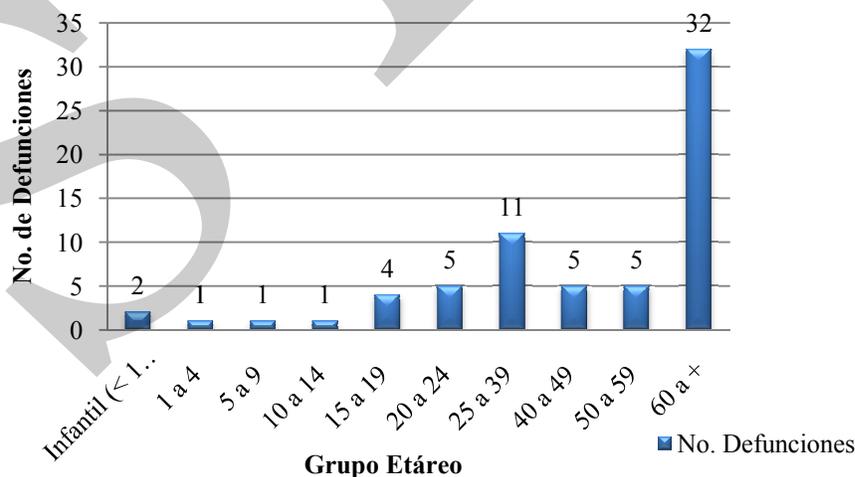
**Gráfico No. 9 Muertes por enfermedad/accidente
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

La tasa de mortalidad es un indicador que tiene afectaciones significativas por distribución de edades, por tal razón es importante conocer el número de defunciones por grupos de edad con su respectiva tasa de mortalidad. El gráfico siguiente muestra que el grupo etáreo mayor de 60 años representa casi la mitad de las defunciones.

**Gráfico No. 10 No. De defunciones por edad
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

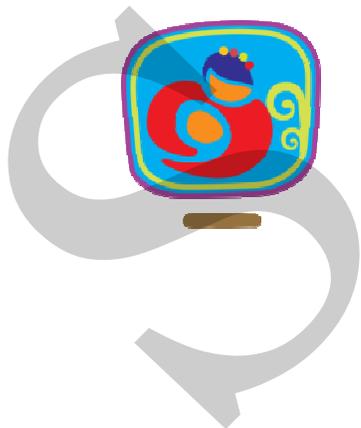
Mortalidad infantil y materna

Tanto las bajas tasas de mortalidad materna, la de mortalidad infantil y de niñez se ubican entre los principales indicadores del nivel de desarrollo social alcanzado dentro del municipio, ya que su descenso está relacionado con niveles de ingresos en hogar, aumento en los niveles de educación de los padres, así como el de urbanización, y el acceso efectivo a servicios básicos.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
El Tejar, Chimaltenango**

| Casos de muertes maternas | | ODM 5: Mejorar la salud materna |
|---|-----------------------|--|
| Descripción | Casos/Razón MM | |
| Casos reportados a nivel municipal (2009) | 0 | <p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta 0 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>El desafío del municipio, es seguir manteniendo los casos de mortalidad materna en 0, mediante acciones que promuevan la planificación familiar, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p> |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2009) | 6 | |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007) | 134 | |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
El Tejar, Chimaltenango**

| Atención del parto | | |
|--------------------|-----|--------|
| Atención recibida | No. | % |
| Médica | 224 | 86.82 |
| Comadrona | 32 | 12.40 |
| Empírica | 2 | 0.78 |
| Ninguna | 0 | 0 |
| Total de partos | 258 | 100.00 |

Fuente: SIGSA, 2009 /
SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 10 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Es de resaltar el alto porcentaje de partos atendidos por el personal médico, ha beneficiado y contribuido a la erradicación de muertes maternas, datos que se muestran en la siguiente tabla.

La tasa de mortalidad materna de El Tejar es de 0, es decir que no hubo ninguna muerte de mujeres durante o poco después de un embarazo

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
El Tejar, Chimaltenango**

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 | | |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Niveles | Tasa | |
| | <1 año | < 5 años |
| Municipal | 10.03 | 0 |
| Departamental | 21.14 | 34.97 |
| Nacional | 30 | 42 |

Fuente: SIGSA, 2009

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0, y para los menores de un año 10.03.

Para contribuir a reducir las cifras de mortalidad infantil es imprescindible incentivar acciones vinculados a medidas higiénicas, acceso a fuentes de agua mejoradas, servicios sanitarios y jornadas de vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.



Prevención

En aspectos de inmunizaciones a menores de 1 año El Tejar tuvo una cobertura de 91.63% en lo que se refiere a B.C.G., y en antipolio (O.P.V.) y pentavalente fue de 90.44% para los nacimientos del año 2006.

Mientras que para los niños y niñas de entre 1 y 2 años el programa de inmunización tuvo una cobertura de 82.03%, es decir que de 502 menores 92 niños no recibieron la inmunización de Sarampión, Paperas y Rubiola (S.P.R.). Aunque el porcentaje está por encima de la tasa de vacunación registrada en el 2006 (72.2%), el reto es obtener el 100% de cobertura en la población de niños y niñas de un año.

Otros datos a considerar en el tema de salud es que el municipio cuenta con accesibilidad a servicios de planificación familiar, con una atención de 8 horas diarias por 5 días a la semana.

b. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Con relación a casos de desnutrición, en el municipio de El Tejar no existen casos reportados de desnutrición crónica y/o global, sólo lo concerniente a desnutrición aguda, la cual está clasificada entre leve, moderada y severa. Se registran 37 casos de desnutrición leve, 3 casos en moderada y en severa 2. Estos casos son los reportados de enero a julio 2009.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
El Tejar, Chimaltenango**

| Porcentaje de pobreza | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Nivel | Pobreza general | Pobreza extrema |
| Municipal | 20.2% | 3.4% |
| Departamental | 60.5% | 13.3% |
| Nacional | 54.3 % | 16.8 % |

El Tejar de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 5.3%
Meta de municipio 2015 = 2.7%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.4%, lo que indica existe una brecha municipal de -0.8%, por lo que es evidente una disminución de la pobreza.

Para seguir disminuyendo los índices de pobreza, es necesario la inversión en infraestructura productiva, en donde calles y caminos faciliten la comercialización de productos, así como la capacitación y conformación de organizaciones de productivas y acceso a créditos blandos.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002/SEGEPLAN, 2010

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

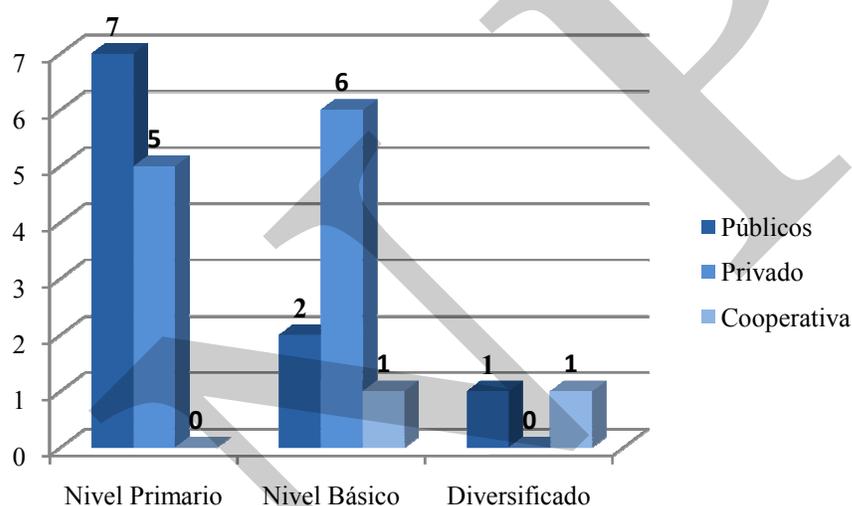
La tasa bruta de escolaridad ¹³ es de 92.20% en el nivel primario. En el ciclo básico es de 50.71% y el de diversificado es de 3.28%. Es evidente como la cobertura al avanzar los niveles educativos muestra una clara tendencia a la baja.

¹³ **Tasa bruta de escolaridad** indica cuántos niños y niñas están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad, en relación a la población etárea consignada para cada ciclo educativo. Por ejemplo, para el nivel primario la población de 7 a 12 años en El Tejar es de 3,410 niños y niñas. Entonces si se tienen inscritos 3,144 alumnos, como es el caso, se obtiene una tasa bruta de escolaridad de 92.20%.

La tendencia anterior, también es reportada en la tasa neta de escolaridad¹⁴, estando el nivel primario con una cobertura del 80.94%, el básico con 35.85 y el diversificado con 1.48%¹⁵. Es evidente la falta de oferta educativa a los jóvenes en los niveles de diversificado.

En relación con el ODM 2, aún el municipio no cuenta con la capacidad de generar una tasa del 100% de escolaridad en primaria, a pesar de un alto nivel de logro. Sin embargo, debe ser uno de los compromisos a abordar en el corto plazo.

Gráfico No. 11 Establecimientos Educativos
El Tejar, Chimaltenango



Fuente: MINEDUC, 2008

La cobertura educativa del municipio de El Tejar, según los indicadores del MINEDUC, reportan un total de 12 establecimientos del nivel primario, 9 del nivel básico y únicamente 2 que cubren el nivel de diversificado. Al respecto habría que señalar la diferencia marcada en cobertura educativa entre el nivel primario y básico en la oferta educativa pública. Esta diferencia es también vigente en relación al nivel diversificado.

Sin embargo, hay que señalar que estas brechas se ven compensadas, aunque de manera insuficiente, por la oferta privada educativa que tiene gran presencia en el nivel primario y básico. Cabe además destacar el sector cooperativo que brinda alternativas de educación sin

¹⁴ **Tasa neta de escolaridad** indica cuántos niños y niñas en edad escolar están asistiendo, por ejemplo, a la primaria en relación a la población de 7 a 12 años de un determinado lugar. En el caso de El Tejar los niños y las niñas inscritos correspondientes en ese rango de edad son 2,760 de un total de 3,144 inscritos. La diferencia entre estas dos cifras (384) son alumnos de primaria que están fuera del rango etéreo de 7 a 12 años.

¹⁵ Tomando como referencia a población comprendida entre los 15 a 21 años (2,982).

finés de lucro y sobre la base de un modelo asociativo de padres de familia y que por lo mismo puede representar un potencial de ampliación de la oferta educativa en zonas rurales y/o pobres, si contara con apoyo estatal.

Deserción y completación

También es importante mencionar la tasa interanual, la cual podemos conocer mediante los datos de inscripción inicial e inscripción final. Esto nos indica cuantos alumnos finalizan el ciclo escolar. La tabla siguiente muestra que en el nivel primario 118 alumnos no culminaron el ciclo escolar, lo cual señala que la tasa interanual en nivel primario es de 3.75%, es decir que de cada 100 alumnos en nivel primario 3.75 abandona el año escolar.

**Cuadro No. 3 Tasa Interanual de escolaridad
El Tejar, Chimaltenango**

| Ciclo Educativo | Inscripción Inicial | Inscripción Final |
|-----------------|---------------------|-------------------|
| Primaria | 3,144 | 3026 |
| Básico | 747 | 638 |
| Diversificado | 44 | 44 |

Fuente: MINEDUC, 2008.

Mientras que en el nivel básico la tasa interanual fue de 17%, y en el nivel diversificado fue 0, por lo que todos los alumnos inscritos culminaron el año escolar.

Otra variable que es importante conocer es el porcentaje de alumnos promovidos, ya que no todos los alumnos que finalizan el ciclo escolar son promovidos al grado inmediato. En el nivel primario se registraron 201 alumnos no promovidos, dando un porcentaje de promoción de 93.36%, mientras que en el ciclo básico la tasa de promovidos fue de 57.69% mucho menor que la primaria. Sin embargo en el diversificado el 84.09% fueron promovidos, siendo únicamente 7 los alumnos reprobados, vale mencionar que las 18 alumnas que iniciaron el ciclo diversificado, todas fueron promovidas.

Calidad y movilidad educativa

La calidad educativa es percibida por las y los pobladores como buena, sin embargo, manifestaron en talleres participativos realizados por SEGEPLAN 2009, que las metodologías pedagógicas son deficientes, además, existen temas importantes relacionados con valores, medio ambiente, sexualidad, entre otros, los cuales no son proporcionado o enfatizados dentro de los diferentes centros educativos. (SEGEPLAN, 2009a)

**Cuadro No. 4 Infraestructura escolar a nivel primario
El Tejar, Chimaltenango**

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Total de establecimientos | 15 |
| Establecimientos urbanos | 8 |
| Establecimientos rurales | 7 |
| Aulas urbanas A | 46 |
| Aulas urbanas B | 0 |
| Aulas rurales A | 6 |
| Aulas rurales B | 0 |
| Aulas con agua urbanas | 7 |
| Aulas con a agua rurales | 5 |
| Aulas con electricidad urbanas | 8 |
| Aulas con electricidad rurales | 5 |
| Aulas con piso de tierra urbanas | 0 |
| Aulas con piso de tierra rurales | 0 |

Fuente: INE, 2002. Tipo A: en Buen estado. Tipo B: Inservible.

Educación bilingüe

Los idiomas de enseñanza son el kaqchikel y el español.

Relación alumno – docente

El personal docente que laboró se representa de la siguiente forma:

**Cuadro No. 5 Personal en establecimientos educativos
El Tejar, Chimaltenango**

| Ciclo Educativo | Público | Privado | Cooperativa |
|------------------------|----------------|----------------|--------------------|
| Primaria | 82 | 27 | 0 |
| Básico | 16 | 34 | 10 |
| Diversificado | 0 | 0 | 10 |

Fuente: MINEDUC, 2008.

El promedio total de alumno por docente en nivel primario es de 28.84, siendo en el sector público de 33.64 y en el privado de 14.26. Se registraron 17 docentes indígenas contratados, 14 en el sector público y 3 en el privado, además es de mencionar que de los 3,144 alumnos y alumnas inscritas, 249 son indígenas, lo que revela un bajo porcentaje de escolaridad en este segmento de población.

En el ciclo básico de los 60 docentes que laboraron 11 fueron indígenas, 6 estaban en el sector público, 3 en lo privado y 2 en cooperativa. El promedio de alumnos por docente es de 12.45. En este nivel educativo no se inscribieron alumnos indígenas.

En el ciclo de diversificado, de los 10 docentes que laboraron, 2 son indígenas, además el promedio de alumno por docente es de 4.40, y al igual que el nivel básico, en diversificado no se encuentra inscritos alumnos indígenas.

Es de recordar que El Tejar está conformado por el 75% de ladinos, por lo que su población indígena es baja en comparación con otros municipios.

En general se puede concluir que el servicio de educación no presenta grados de saturación en la relación cantidad de alumnos por docente, siendo el nivel primario en régimen público el que presenta un cuadro de mayor carga (33.64 alumnos/docente).

Analfabetismo

La tasa de alfabetismo del municipio de El Tejar es de 92.6% en la población entre 15 y 24 años, en donde el porcentaje de mujeres alfabetas es de 90.82% y el de hombres 94.13. El indicador tasa de alfabetización considera este rango etéreo porque se estima que es la población que puede aprovechar su proceso de alfabetización para adquirir nuevas habilidades y capacidades.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
El Tejar, Chimaltenango**

| Nivel | % | | | ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. |
|-----------------|-------|-------|------|--|
| | TNE | TTP | TA | |
| Municipal | 85 | 91.9 | 92.5 | |
| Departamental** | 89.8 | 72.4 | 86.4 | |
| Nacional | 98.33 | 60.54 | 87.8 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%*, para alcanzar la meta país, el municipio debe aumentar de 85% al 100%, lo anterior implica eliminar una brecha de 15%. ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 91.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 8.1%. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.5% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 7.5%. |

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN,



**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
El Tejar, Chimaltenango**

| Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles. | | | |
|--|-------------------|----------|----------|
| Descripción | Proporción | | |
| | P | B | D |
| Municipal | 0.92 | 0.95 | 0.69 |
| Departamental* | 0.94 | 0.85 | 1.13 |
| Nacional | 0.97 | 0.95 | 1.07 |



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el ciclo básico 95 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado 69 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.05 básico y 0.31 en diversificado.

*Última estimación, 2009

d. Servicio Básicos

En la actualidad se estima que el total de viviendas en el municipio es de 4,260¹⁶ viviendas, habiendo en el área urbana 2,361 y en el área rural 1,899. Éstas últimas se distribuyen con 1,266 unidades en San Miguel Morazán, y en Santo Domingo el Rosario con 633 viviendas.

**Cuadro No. 6 Cobertura de Servicios Básicos en Micro regiones
El Tejar, Chimaltenango**

| Micro Región | Agua Potable % | Drenajes Sanitarios % | Energía Eléctrica % |
|-----------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------------|
| Región I, Zona 1 | 100 | 100 | 100 |
| Región II, Zona 2 | 80 | 80 | 90 |
| Región III, Zona 3 | 100 | 80 | 98 |
| Región IV, Zona 4 | 100 | 100 | 100 |
| Región V, Aldea Santo | 100 | 80 | 90 |

¹⁶ Datos estimados Dirección municipal de Planificación.

| Micro Región | Agua Potable % | Drenajes Sanitarios % | Energía Eléctrica % |
|--------------------------------------|----------------|-----------------------|---------------------|
| Domingo El Rosario, | | | |
| Región VI, Aldea San Miguel Morazán. | 100 | 80 | 100 |

Fuente: DMP, Municipalidad El Tejar 2010

Las seis micro regiones en las que se divide el municipio, poseen acceso a agua potable, drenajes sanitarios y energía eléctrica, de acuerdo al cuadro anterior que muestra los porcentajes de cobertura.

También las micro regiones cuentan con otros servicios como: servicio de cable, telefonía móvil, servicio de correo, además de un fluido transporte urbano como extra-urbano, tanto para la cabecera departamental, como para la ciudad capital, y hacia el norte por medio de la carretera que conduce hacia la antigua Guatemala, Escuintla, y al occidente, por la carretera CA-1. Estas condiciones permiten al municipio tener una dinámica comercial principalmente en lo que respecta a productos relacionados con la industria artesanal local, específicamente productos como el ladrillo, tejas y block.

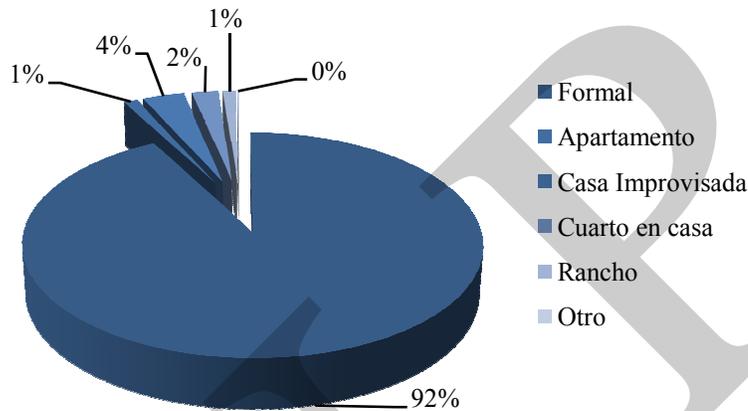
Condiciones de vivienda

En lo que respecta a la vivienda, el Censo Poblacional y Vivienda 2002 del INE, proporciona una serie de descriptores, los cuales nos permiten conocer el tipo de local, los materiales de piso, pared y techo de las viviendas, que de alguna manera refleja la condición socio-económica de los habitantes de El Tejar.

El número de viviendas registradas en el municipio al año 2002 es de 3,175 de las cuales, como se ha visto en tablas anteriores, 2,755 cuentan con alguna forma de servicio. El 86.6% de estas viviendas están ocupadas por personas presentes, mientras que el 1.3% de las viviendas (40) se encuentran desocupadas, el 2% la ocupan en forma de alquiler, el 1% en uso temporal, el 4.6% están en construcción o reparación y un igual porcentaje están abandonadas (4.6%).

En este sentido cabe destacar que las viviendas existentes en su mayoría son construidas formalmente y una menor cantidad se construyen de manera improvisada. Esto es congruente con una gran oferta de materiales de construcción de origen local, lo que estimula la construcción de viviendas dentro del sector formal, para emprender quizás el mayor proyecto de inversión para muchas familias, la casa propia. Por ello, existe también un escaso mercado para viviendas en alquiler, en la medida que la gran mayoría de familias son propietarias de su vivienda.

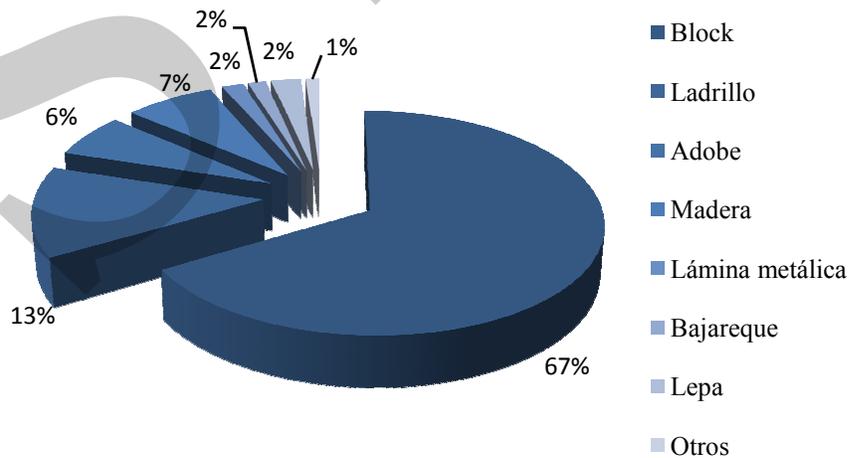
Gráfico No. 12 Tipos de vivienda
El Tejar, Chimaltenango



Fuente: INE 2002.

La existencia de ranchos representa un mínimo porcentaje del 1%, de la misma manera las viviendas construidas de forma improvisada representando un 3.4%, mientras que el porcentaje de apartamentos es únicamente de 1.1%.

Gráfico No. 13 Material de paredes
El Tejar, Chimaltenango

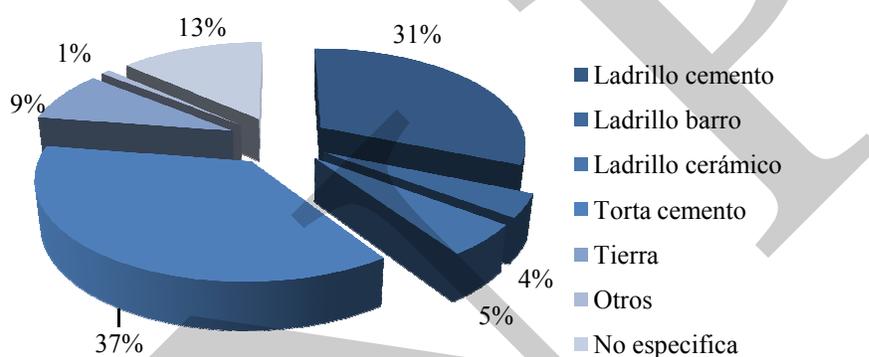


Fuente: INE 2002

Los materiales predominantes utilizados en su construcción son: en paredes el block (67%), que es por lejos el material más utilizado, y el ladrillo (13%).

Respecto a techos, los materiales que destacan son la lámina metálica en un 81.6%, y segundo material que es utilizado para los techos es el concreto representando un 11.8% del total, como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico No. 14 Material de piso
El Tejar, Chimaltenango

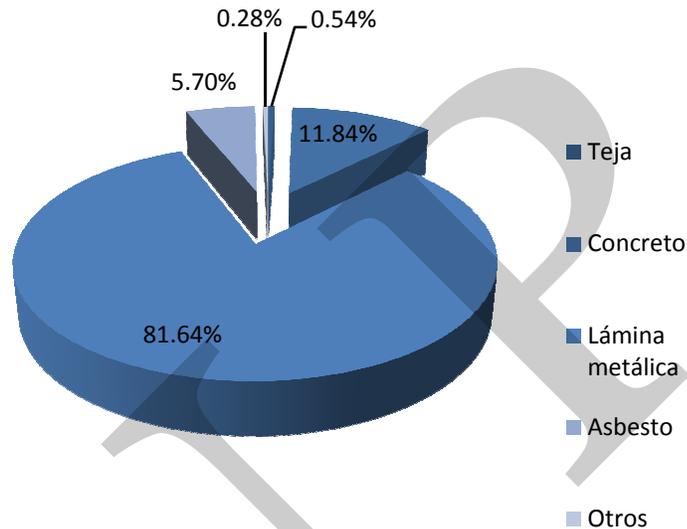


Fuente: INE 2002

En el caso de los pisos, la torta de cemento es la más utilizada con un porcentaje de 37%, seguido del ladrillo de cemento (31%), sin embargo un 9% de las viviendas existentes aún tienen piso de tierra y únicamente un 5 % posee piso o ladrillo cerámico debido a que este producto representa un alto costo en el mercado y su colocación incrementa aún más el costo.

Se debe mencionar que la calidad de construcción del piso de una vivienda tiene una gran importancia en las cualidades térmicas y de aislamiento para asegurar un ambiente interno seco, especialmente en un municipio que muestra alta incidencia en enfermedades respiratorias agudas en la estación de lluvia, tanto en población adulta como en infantes.

**Gráfico No. 15 Material de techo
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002

La lámina metálica (de zinc) es predominante en los techos de El Tejar, material barato pero no muy apropiado en épocas de clima frío y lluvioso si no se construye con cielo raso.

Servicio de agua potable

El municipio de El Tejar cuenta con 8 pozos mecánicos, y tanques de distribución que garantiza el servicio de agua, así como un tratamiento y control sobre la distribución de agua para su consumo, también se cuentan con nacimientos de agua en el área rural, por medio de la cual se abastecen a Santo Domingo El Rosario.

La municipalidad en la actualidad tiene un registro de 3,244¹⁷ conexiones de servicios de agua potable, 1200 servicios de 30,000 litros y 2044 servicios con derecho de 15,000 litros. Según un estudio realizado sobre el costo de distribución el usuario únicamente cancela 15% de costo de distribución y el otro 85% es subsidiado por la municipalidad.

¹⁷ Datos Dirección Municipal de Planificación.

**Cuadro No. 7 Cobertura de servicio de agua
El Tejar, Chimaltenango**

| Tipo de servicio de agua | No. de Hogares ¹⁸ | % de hogares |
|--------------------------|------------------------------|--------------|
| Chorro exclusivo | 2,473 | 89.76 |
| Chorro varios hogares | 7 | 0.25 |
| Chorro público | 93 | 3.38 |
| Pozo | 109 | 3.96 |
| Camión o Tonel | 10 | 0.36 |
| Río, lago o manantial | 11 | 0.40 |
| Otro tipo | 52 | 1.89 |
| Total de hogares | 2,755 | 100 |

Fuente: INE 2002

La cobertura que proporciona la Municipalidad, en cuanto al acceso de agua, es percibido como buena, casi la totalidad de micro regiones del municipio tiene acceso a servicios de agua. (SEGEPLAN, 2009d)

Servicios sanitarios

El sistema de la red de drenajes en el área urbana abarca a 1,915 viviendas y en el área rural es de 840, para un total de 2,800 servicios de alcantarillado, viviendas con letrinas y/o inodoro en el área urbana es de 213, y 98 en el área rural

**Cuadro No. 8 Cobertura de servicios sanitarios
El Tejar, Chimaltenango**

| Tipo de servicio | No. de Hogares | % de hogares |
|--|----------------|--------------|
| Viviendas que disponen de servicio sanitario | 2,723 | 98.84 |
| Viviendas que no disponen de servicio sanitario | 32 | 1.16 |
| Viviendas con servicio sanitario de uso exclusivo conectado a red de drenaje | 2,302 | 83.56 |
| Viviendas con servicio sanitario de uso exclusivo conectado a fosa séptica | 100 | 3.63 |
| Viviendas con servicio sanitario de uso exclusivo excusado lavable | 24 | 0.87 |
| Viviendas con servicio sanitario de uso exclusivo | 290 | 10.53 |

¹⁸ Como se mencionó anteriormente las viviendas estimadas son 4,260, sin embargo por carecer de datos estadísticos que nos proporcionen los porcentajes actuales, se toman los datos del INE, siendo ésta la fuente oficial inmediata que proporciona datos de relacionados a servicios básicos.

| | | |
|---|-------|------|
| letrina o pozo ciego | | |
| Viviendas con servicio sanitario de uso compartido conectado a red de drenaje | 7 | 0.25 |
| Total de hogares | 2,755 | 100 |

Fuente: INE 2002

Tren de aseo

El tren de aseo municipal cubre casi un 75% de la demanda para eliminar los desechos sólidos, lo que se considera un buen porcentaje de cobertura del servicio.

**Cuadro No. 9 Formas de eliminación de basuras por hogares
El Tejar, Chimaltenango**

| Eliminación de la basura | No. de Hogares | % |
|--|-----------------------|----------|
| Viviendas que usan servicio municipal de eliminación de basura | 2,054 | 74.56 |
| Viviendas que usan servicio privado de eliminación de basura | 27 | 0.98 |
| Viviendas que queman la basura | 320 | 11.62 |
| Viviendas que tiran la basura en cualquier lugar | 173 | 6.28 |
| Viviendas que entierran la basura | 102 | 3.70 |
| Viviendas que utilizan otra forma de eliminación de basura | 79 | 2.87 |

Fuente: INE 2002

El déficit de cobertura del tren de aseo (casi un 25%), genera problemas de contaminación ambiental (aérea y subterránea) y los basureros clandestinos (en superficie), siendo la aldea Santo Domingo El Rosario la micro región más vulnerable a este fenómeno, que además genera contaminación en los nacimientos de agua por el mal manejo de los desechos sólidos. San Miguel Morazán es otra micro región que está expuesta a los basureros clandestinos por falta de la cobertura de este servicio municipal, el cual es deficiente pues los costos de operación son muy altos en relación al cobro que se genera por este servicio. (SEGEPLAN, 2009d)

Servicio de alumbrado

El 95% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, que es prestado por la empresa privada Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. - DEOCSA-, la cual cubre tanto el área urbana y área rural del municipio.

El siguiente cuadro cómo el servicio eléctrico está distribuido, dando a conocer el porcentaje de viviendas que cuenta con éste, además da a conocer otras formas de alumbrados que los hogares hacen uso.

**Cuadro No. 10 Cobertura de Acceso al Servicio Energía Eléctrica y otras formas
El Tejar, Chimaltenango**

| Municipio y lugar poblado | Total de hogares | % | % de hogares eléctrico | % de hogares panel solar | % de hogares gas corriente | % de hogares candela |
|---------------------------|------------------|------|------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|
| El Tejar | 2,755 | 100 | 95.4 | 0.1 | 0.1 | 4.1 |
| El Tejar | 1,298 | 47.1 | 45.8 | 0.07 | 0.036 | 1.1 |
| San Miguel Morazán | 437 | 15.8 | 14.1 | 0.1 | 0.036 | 1.5 |
| Santo Domingo El Rosario | 413 | 14.9 | 14 | 0 | 0.073 | 0.8 |
| La Pinada I | 31 | 1.1 | 1.1 | 0 | 0 | 0 |
| 20 De Octubre | 422 | 15.3 | 15.2 | 0 | 0 | 0 |
| Patricia De Arzu | 72 | 2.6 | 2.2 | 0 | 0 | 0.3 |
| Bella Vista | 64 | 2.3 | 2.1 | 0 | 0 | 0.2 |
| El Carmen | 16 | 0.5 | 0.5 | 0 | 0 | 0 |
| Población Dispersa | 2 | 0.07 | 0.0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: INE 2002

Equipamiento

Correos

La oficina telegráfica se estableció por acuerdo gubernativo del 28 mayo 1925. El 4 junio de 1949 abrió al servicio público una oficina de 4ª categoría de Correos y Telecomunicaciones, ahora postal de 4ª. Categoría de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

En la actualidad el servicio de correo está a cargo de la empresa privada El Correo y funciona en las instalaciones del primer nivel del palacio municipal.

Vías de acceso

El Tejar se encuentra ubicado en la carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste, aproximadamente a 5 km. de la cabecera departamental de Chimaltenango. Además tiene

caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

Movilidad y transporte

Cuenta con transporte urbano de 13 unidades que salen de San Miguel Morazán, hacia la cabecera departamental de Chimaltenango haciendo un recorrido aproximado de cinco kilómetros por la carretera interamericana CA 1 en un tiempo estimado de 30 minutos, con un valor de Q2.00 y una frecuencia de tiempo de 8 minutos.

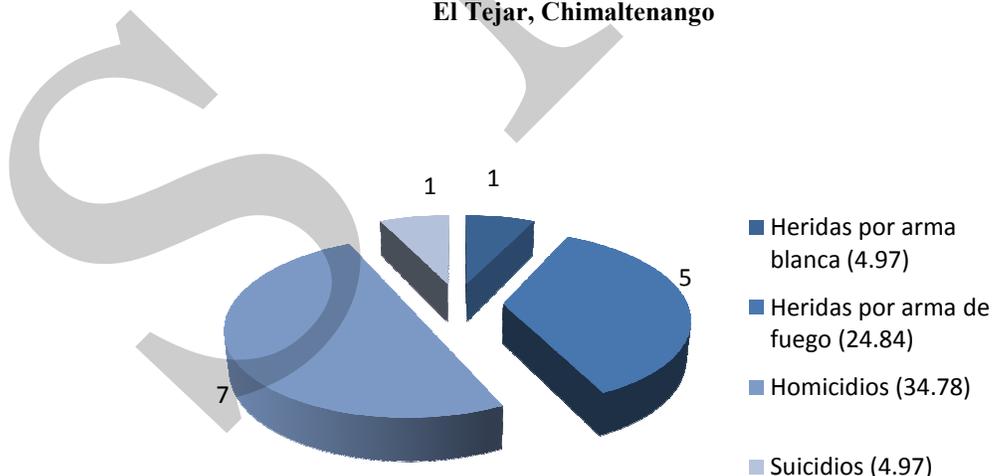
El traslado hacia la capital, es de 48 kilómetros y cuenta con diferentes rutas de transporte provenientes del occidente del país con un costo del pasaje que oscila entre los Q 6.00 y Q. 7.00. También está el servicio de transporte hacia Antigua Guatemala y Escuintla por medio de la Carretera CA 4.

Dentro del municipio la población dispone de servicios como bicitaxis, microbuses y taxis.

e. Seguridad Ciudadana

El análisis sobre las zonas de inseguridad ciudadana, muestra que dentro de los sectores más afectados por la criminalidad y violencia están: la colonia 20 de Octubre, colonia Patricia de Arzú, colonia Bella Vista, colonia Santo Domingo, Cantón el Barreal, Rastro Viejo y Casco urbano de la zona 1, ésta incrementada por la ola de asaltos y extorsiones que se llevan a cabo en el sector comercial. (SEGEPLAN, 2009a)

**Gráfico No. 16 Causa y número de muertes violentas
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Dentro del municipio se registraron en el año 2008, 14 muertes violentas, causadas por arma blanca, arma de fuego, homicidios y suicidios.

Cobertura

Se cuenta con una estación de Policía Nacional, pero la ubicación y funcionamiento no es estratégico, además los patrullajes son muy escasos para cubrir todos los sectores del municipio.

Una debilidad reflejada es la falta de elementos policiales, unidades de patrullaje y equipo de comunicación adecuado. (SEGEPLAN, 2009d)

Junta de seguridad local

Es de resaltar que actualmente dentro del municipio existen 1 juntas locales de seguridad, los actores de los talleres participativos lo percibieron como deficiente, manifestando que es necesario acciones que busquen organizar y asesorar a las comunidades para la formación de nuevas juntas locales de seguridad. (SEGEPLAN, 2010d)

f. Participación ciudadana

Actualmente en el municipio existen 9 COCODES, y tres están en formación. Se registra una alta organización dentro de sus habitantes, sin embargo aún no se ha logrado articular esfuerzos para la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal.

g. Síntesis dimensión social

El municipio de El Tejar cuenta con una buena dotación de servicios públicos con buenos índices de desarrollo y niveles de cobertura en relación a otros municipios dentro del departamento de Chimaltenango. Por ello, se puede afirmar con propiedad que el municipio se ubica en una serie de tópicos dentro de los más desarrollados en su contexto departamental inmediato.

Sin embargo, el recorrido por diferentes sectores en este análisis territorial lleva a focalizar algunas problemáticas de urgente atención. Por ejemplo, a pesar de una buena cobertura en oferta educativa para el nivel primario, hay carencias en la capacidad para recibir a los alumnos en los niveles básico y diversificado, quienes deben buscar alternativas fuera del municipio. Es necesaria una ampliación de la oferta educativa para los jóvenes buscando alternativas conjuntas entre el sector público, privado y cooperativo.

Existe, además un tema asociado a la calidad de los maestros quienes no cuentan con posibilidades de capacitación, lo que incide en usos insuficientes de técnicas pedagógicas, dando como resultado que el perfil educativo de los egresados no cumpla con los requisitos para optar a un mejor empleo. (SEGEPLAN, 2009d)

En otro orden de cosas, por ser un municipio que tiene muy buena accesibilidad, entre la ciudad capital y la cabecera departamental, con una buena conectividad a lo interno del municipio y a lo externo en su entorno inmediato, con presencia de un gran número de industrias¹⁹ que brindan una significativa oferta de empleos, ha dado lugar a procesos de inmigración y a una población no arraigada, que en ocasiones genera problemas sociales vinculado a la delincuencia.

Pero quizás el problema más evidente del municipio está dado por su alta concentración poblacional que ha provocado un modelo de desarrollo urbano desordenado con un tráfico vehicular con rápida tendencia a la saturación, provocando en las horas picos frecuentes colapsos en la circulación vial. La red vial es claramente insuficiente, estrecha con poco mantenimiento. Muy ligado a este problema está la contaminación ambiental provocada por las emisiones vehiculares que genera una calidad del aire a todas luces insano.

No hay un plan de desarrollo urbano para el crecimiento futuro de la ciudad que debe albergar a un significativo número de nuevos habitantes en los próximos años y que permita una ampliación de la trama urbana de manera ordenada.

En materia de salud, una de las principales fortalezas del municipio es que cuenta con un Centro de Salud el cual posee personal capacitado y brinda un buen nivel de cobertura. Sin embargo se observa falta de personal administrativo y operativo para atender las necesidades de la población, aunado a una infraestructura insuficiente dado el crecimiento de la demanda.

En relación con los servicios básicos, de manera general se puede decir que si existe un buen acceso, tanto a energía eléctrica, drenajes, agua potable y recolección de basura. Sin embargo, los problemas provocados por los déficit en el tren de aseo provoca sensibles problemas de contaminación tanto aérea (por quema), subterránea (al enterrar la basura con afectación del manto freático) y superficial (con proliferación de basureros clandestinos).

El municipio cuenta además con una moderna instalación de bomberos municipales, sin embargo los servicios de naturaleza municipal deben ser subsidiados y no cuentan con otras plataformas financieras de sostenibilidad, ya que la contribución de los usuarios es mínima. Esto impide aumentar la cobertura de estos servicios al 100% del territorio.

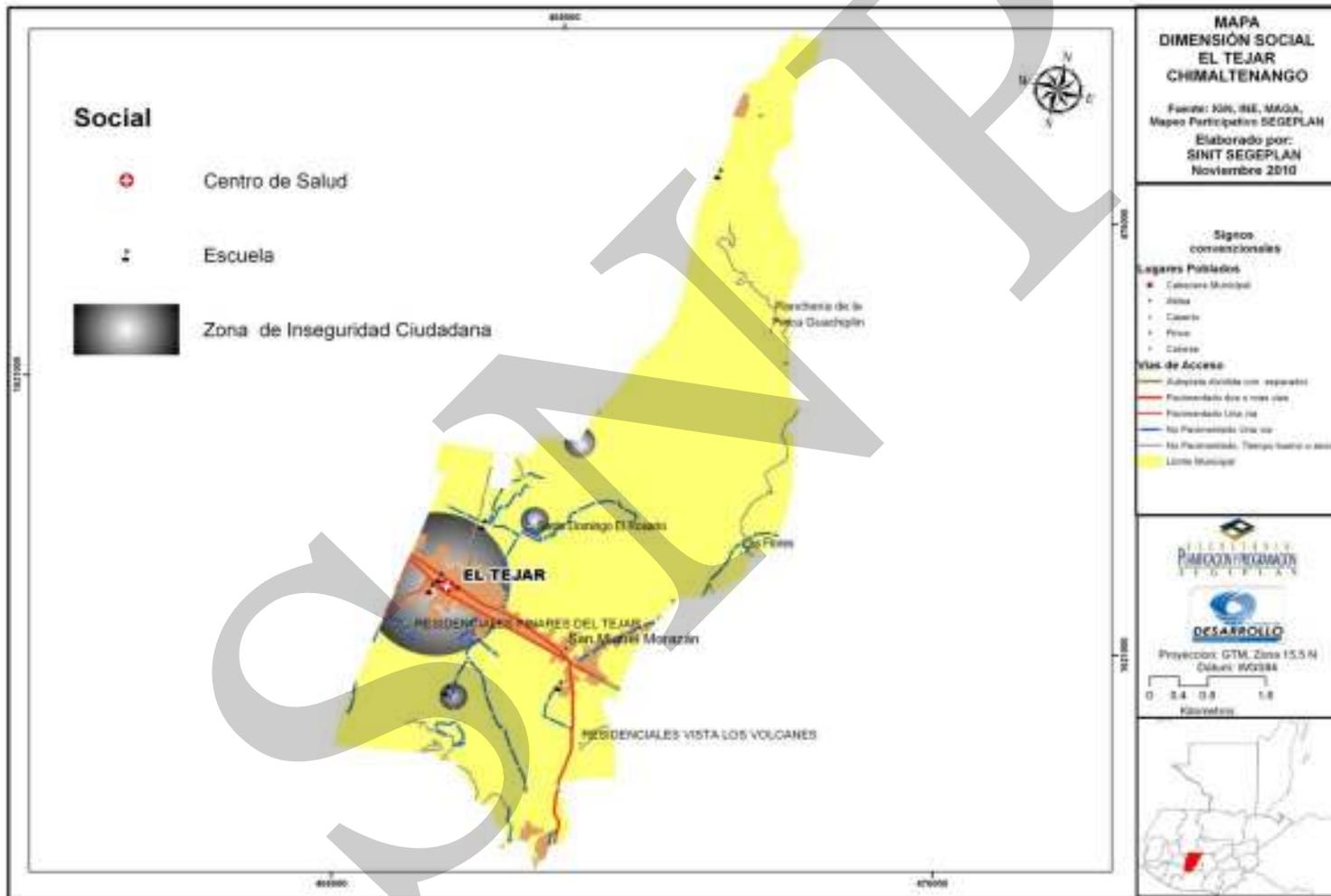
En relación a la participación ciudadana existe un buen grado de organización comunitaria, con algunos COCODES en formación. Sin embargo, se necesita la activación del

¹⁹ Catalogado como territorio agroindustrial, por *Perfiles de Medios de Vida*, 2007 y territorio Industrial en el *PET*.

COMUDE, para asegurar legitimidad en la gestión municipal y cristalizar un consenso básico de todas las fuerzas vivas del municipio.

SNRP

Mapa No. 1 Dimensión Social



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Los recursos naturales constituyen un bien común y para todos. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, entre otros son recursos que pueden explotarse en forma racional.

b. Suelo

En relación con la tenencia y el uso de la tierra, El Tejar posee varias tierras municipales, entre los que se pueden mencionar Tzanjuyu I y II, Astillero Municipal San Miguel Morazán y el Astillero Municipal Santo Domingo. Estas tierras municipales son utilizadas para el cultivo de siembras, especialmente el maíz, y reforestación, debido a los constantes incendios en el área.

Vocación del suelo

El uso apropiado de esta zona es conservarla como área de protección forestal, sin embargo muchas áreas son destinadas al cultivo de granos básicos y algunas hortalizas, como la zanahoria y tomate.

**Cuadro No. 11 Tipos de suelo
El Tejar, Chimaltenango**

| Símbolo | Serie de Suelo | % del territorio |
|---------|--------------------------|------------------|
| AF | Áreas Fragosas | 4.85 |
| Cq | Cauqué | 27.41 |
| Gt | Guatemala | 42.94 |
| Gtp | Guatemala fase pendiente | 21.09 |
| Tc | Tecpán | 3.71 |

Fuente: MAGA, 2003

c. Flora y fauna

Por la deforestación en el área rural son pocos los animales que aún se conservan, existiendo en las montañas, maderas para construcción y maderas, finas entre éstas: ciprés, pino, matiliguat, etc.

d. Clima

El clima de El Tejar es templado y frío en los meses de diciembre, enero y febrero.

En el mundo existen aproximadamente 60 clasificaciones para el clima y en Guatemala se utilizan dos: Clasificación climática según Thornwhite y clasificación climática según Köppen.

Para el municipio de Chimaltenango las condiciones climáticas bajo estas clasificaciones son:

Sistema Thornwhite:

BB'2: bosque húmedo templado

Sistema Köppen:

Cwbig: templado húmedo con invierno benigno, presencia de lluvias en verano, verano fresco, isotermal, con diferencia en temperaturas entre el mes más frío y el caliente < 5 grados C.

e. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH–

Fuentes de agua

El municipio está beneficiado por varios nacimientos de agua, tres están ubicados en Finca Santo Domingo llamados Santo Domingo I, II y la Finca, además están el nacimiento Zapotillo, San Miguel, Los Sanjuaneros y Barranca Grande, siendo la Municipalidad propietaria de éstos.

Entre las poblaciones quienes hacen uso de las mencionadas fuentes de agua están Cantón Rastro Viejo, Eucalipto, Colonia San Juan, ubicadas en la zona urbana. Además la aldea San Miguel Morazán y Santo Domingo El Rosario, también se benefician de los nacimientos.

Los nacimientos son utilizados para el riego de cultivos, en especial en el área de la aldea Santo Domingo El Rosario (sur de municipio).

Entre sus accidentes hidrográficos están: el río Guacalate y Motagua, y entre sus riachuelos están Barranca Chiquita, Barranca San Miguel, Barranca Grande, El Zapotillo y Los Baños.

Zonas de recarga hídrica

El municipio no cuenta con áreas protegidas, pero tiene áreas boscosas en 1,432 hectáreas que están compuestas por bosques húmedos montanos bajo subtropical, en donde la vegetación natural constituye el 31% de la extensión territorial del municipio. Existen unas 736 viviendas que usan leña, siendo su consumo de unos 5,096 metros cúbicos, según el Censo 2002. INE.

El uso apropiado para este tipo de zonas es fitocultural forestal, en donde el maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, pera, manzana y aguacate.

Según las clases de tierras agrológicas, el municipio cuenta con las clases II, IV, VI y VII, siendo la clase VII la que tiene mayor presencia en el municipio²⁰.

f. Gestión de riesgos –GR-

El proceso de planificación dentro de su metodología contempló el tema de análisis de riesgo a través de un taller participativo, en donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades y que nos permite conocer la percepción de los actores locales en relación al grado de riesgo que se presenta en su municipio.

Amenazas

Las amenazas representan las probables manifestaciones de un fenómeno natural o causado por la acción de los seres humanos (antrópico) que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura y el ambiente.

En el municipio de El Tejar, las mayores amenazas naturales son las inundaciones, crecidas de ríos, derrumbes²¹ y deslizamientos²².

Algunas colonias y aldeas, como Santo Domingo El Rosario, el Barreal, Calvario, Sector Chirin, Calle Real y el Camino a Chipotón registran fuertes inundaciones y algunas se ven afectadas por las fuertes correntadas de aguas pluviales.

Las causas de esta amenaza obedecen a diversas razones, tales como asentamiento en zonas inundables, la falta de un adecuado drenaje para las aguas pluviales, así como deposiciones de los desechos sólidos en los ductos de los alcantarillados.

Los derrumbes son otra amenaza que afecta a varias colonias de El Tejar, entre ellas San Juan de Dios, Aldea Santo Domingo El Rosario, San Miguel Morazán. Esto es ocasionado por la mala ubicación de las viviendas, las cuales están asentadas en las proximidades de los barrancos, por lo que estas familias se encuentran en alto nivel de riesgos.

²⁰ Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa de Cobertura Boscosa del INAB, 2001

²¹ Los derrumbes consisten en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma abrupta, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel. Se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de movimiento, y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento.

²² Los deslizamientos son fenómenos de desplazamiento masivo de material sólido que se producen bruscamente, cuesta abajo, a lo largo de una pendiente cuyo plano acumula de manera parcial el mismo material.

También están los deslizamientos, en donde los lugares más afectados son Colonia 20 de Octubre y Patricia de Arzú ubicadas en la zona urbana en la parte suroeste del municipio, como consecuencia de la tala descontrolada de los bosques de laderas.

Tanto los derrumbes como los deslizamientos han ocasionados pérdidas humanas y materiales.

Otra amenaza que se puede identificar son los incendios forestales y la deforestación de los pocos bosques que aún conserva el municipio, entre ellos el bosque municipal Tzanjuyu y los cerros que están al nororiente del municipio. Es posible que las actividades de tala indiscriminada de los bosques se vea estimulada por la existencia de fábricas de tejas y ladrillos que demandan grandes volúmenes de leña. (SEGEPLAN, 2009c)

Vulnerabilidades²³

Para realizar el análisis, la vulnerabilidad debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un peligro adverso, en base a lo anterior, una vez identificadas las vulnerabilidades, se puede deducir, que la vulnerabilidad del área urbana en el aspecto físico estructural²⁴, es muy baja. Esto obedece a que menos del 25 % de las viviendas están ubicadas cerca de algunas de las amenazas como deslizamientos e inundaciones, además la calidad de construcción de las viviendas en general es buena.

Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta y que repercute en que el nivel de vulnerabilidad sea bajo, es la buena organización comunitaria que se tiene, siendo éste un factor importante para la mitigación de estas amenazas, aunque se presentan debilidades en la capacidad de respuesta inmediata a los desastres.

También habrá que agregar, que en el área urbana en donde existen accesos a servicios sanitarios, a drenajes, agua potable, energía eléctrica y gran parte es cubierta por el tren de aseo hace que el grado de vulnerabilidades sea más bajo en comparación a las áreas en donde no está garantizada la misma cobertura de los servicios básicos antes mencionados.

Sin embargo, no en todos los factores²⁵ se da un nivel bajo. En el tema ambiental (que abarca la gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad del uso del suelo, ecosistemas prioritario), cultural (percepción sobre los desastres, actitud frente a la ocurrencia de los desastres) y político institucional (autonomía local, participación institucional local, voluntad política para asignación de fondos), en especial el indicador de

²³ Es la fragilidad, propensión del ser humano y de sus obras para ser dañado por una amenaza. Para efecto de la realización del taller, las vulnerabilidades se clasificaron en: físico estructural, social, funcional, ambiental, cultural e ideológico, político institucional, económica y educativo.

²⁴ Este factor o aspecto de vulnerabilidad, involucra la identificación de: ubicación de viviendas, calidad de construcción de las viviendas y calidad de construcción de edificios e infraestructura.

²⁵ Ya hemos expuesto el físico estructural (ubicación y calidad de viviendas), el social (que se refiere a la organización comunitaria) y el funcional (referido a vías de acceso, acceso a energía eléctrica, acceso a agua potable, servicios sanitarios, basura) en donde el área urbana presenta un bajo nivel de vulnerabilidad.

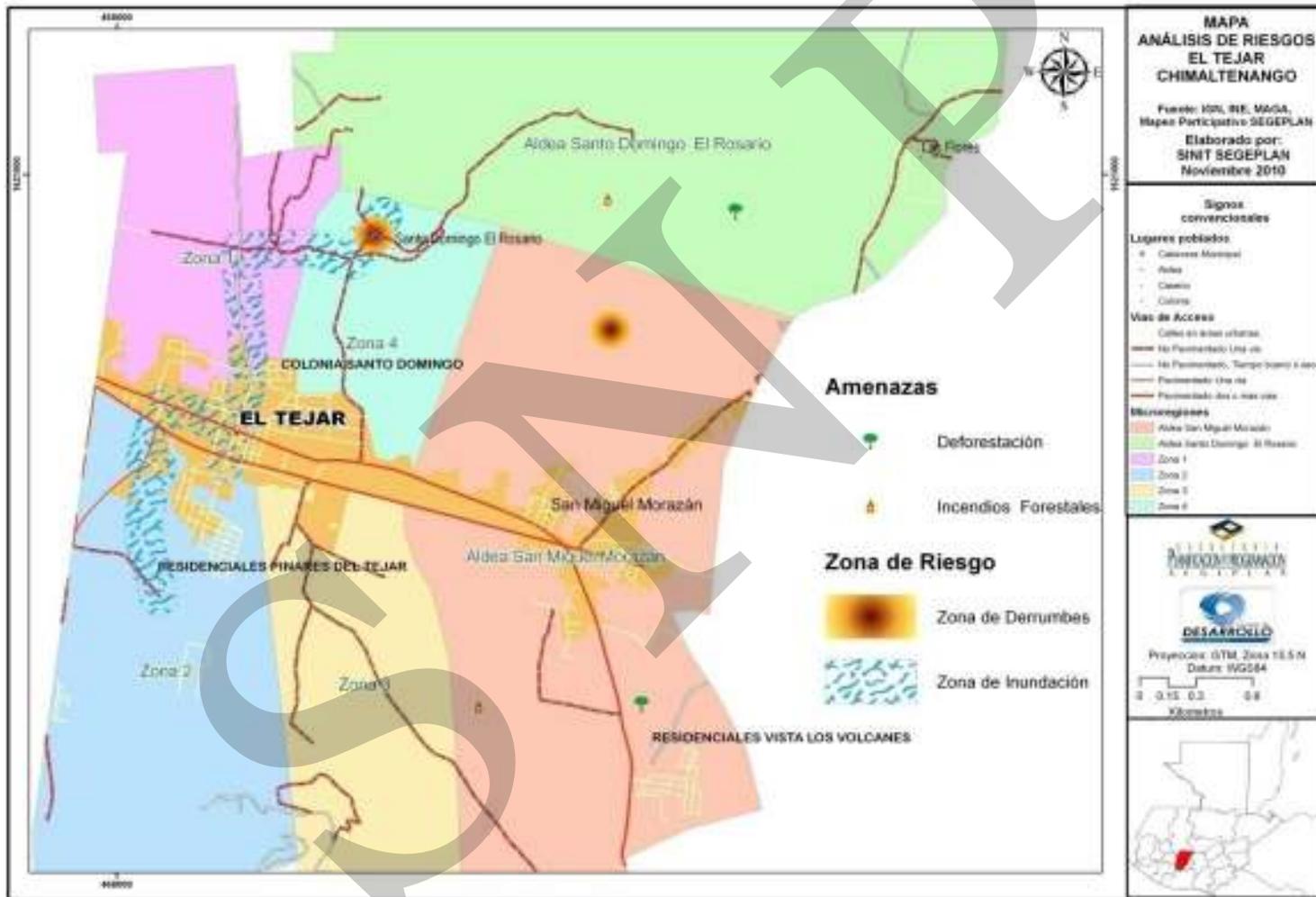
la autonomía local, el nivel de vulnerabilidad es muy alto, ya que casi la totalidad de la familias (más del 90%) no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, además no mantienen una actitud altamente previsoras antes estos eventos y carecen de autonomía para tomar decisiones.

En el área rural, se percibe que tanto la ubicación de las viviendas, como la calidad de éstas, representan un alto nivel de vulnerabilidad, ya que casi la totalidad de los hogares (más del 90%) se encuentra ubicada muy cerca de amenazas, especialmente frente a los derrumbes e inundaciones.

La falta de presencia institucional y de campañas de sensibilización sobre prevención, preparación y atención a desastres, ha dado lugar a que el área rural presente más vulnerabilidad que el área urbana. (SEGEPLAN, 2009c)

SEGEPLAN

Mapa No. 2 Riesgo



g. Saneamiento Ambiental

A pesar que la municipalidad brinda un buen servicio de recolección de desechos sólidos (aunque aun presenta un déficit de 25%) se identifica la existencia de focos de contaminación, derivados de basureros clandestinos. Se han reconocido la existencia de alrededor de seis basureros clandestinos. (SEGEPLAN, 2009d)

En relación a las aguas residuales, lamentablemente las ubicaciones de estos focos de contaminación están en los alrededores de los nacimientos de aguas, que provocan contaminación en agua para riego y consumo humano, generando plagas y enfermedades. Los más perjudicados son: San Miguel, el Zapotillo, la finca y aldea Santo Domingo.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
El Tejar, Chimaltenango**

| | | | |
|-----------------|--|-------|--|
| Fuente INE 2002 | Total de viviendas con acceso a agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados | | <p>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.</p> <p>Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.</p> <p>Agua potable: año base 1994, dato municipio= 95.5% Meta de municipio 2015= 97.7%</p> <p>Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =63.4% Meta de municipio 2015= 81.7 %.</p> <p>La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 93.4% y 88.3%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 4.3% en lo que se refiere al acceso a agua potable, mientras que el saneamiento la brecha municipal ha sido eliminada, mostrando la superación de la meta municipal</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.</p> |
| | Total de viviendas | 2,755 | |
| | Viviendas con servicio de agua potable | 93.4% | |
| | Viviendas con servicio de saneamiento básico | 88.3% | |



h. Síntesis dimensión ambiental

Se puede concluir que los principales problemas en temas ambientales son: aguas contaminadas en sus nacimientos, aguas residuales, una red insuficiente de drenajes, un deterioro creciente del bosque por tala indiscriminada y asentamientos humanos en lugares expuestos a derrumbes y deslizamientos.

El Tejar a pesar que cuenta con varios nacimientos de agua, el acceso a este vital líquido se está convirtiendo en una problemática para la población. La creciente contaminación de las fuentes de agua y alrededores de los nacimientos de agua, constituye un reto para el municipio en el tema ambiental, que debe ser abordado urgentemente por los impactos en la salud de las personas. Además, se debe tener un control estricto sobre la cloración del agua potable, para lo cual se puede usar el potencial de una buena organización comunitaria que caracteriza al municipio.

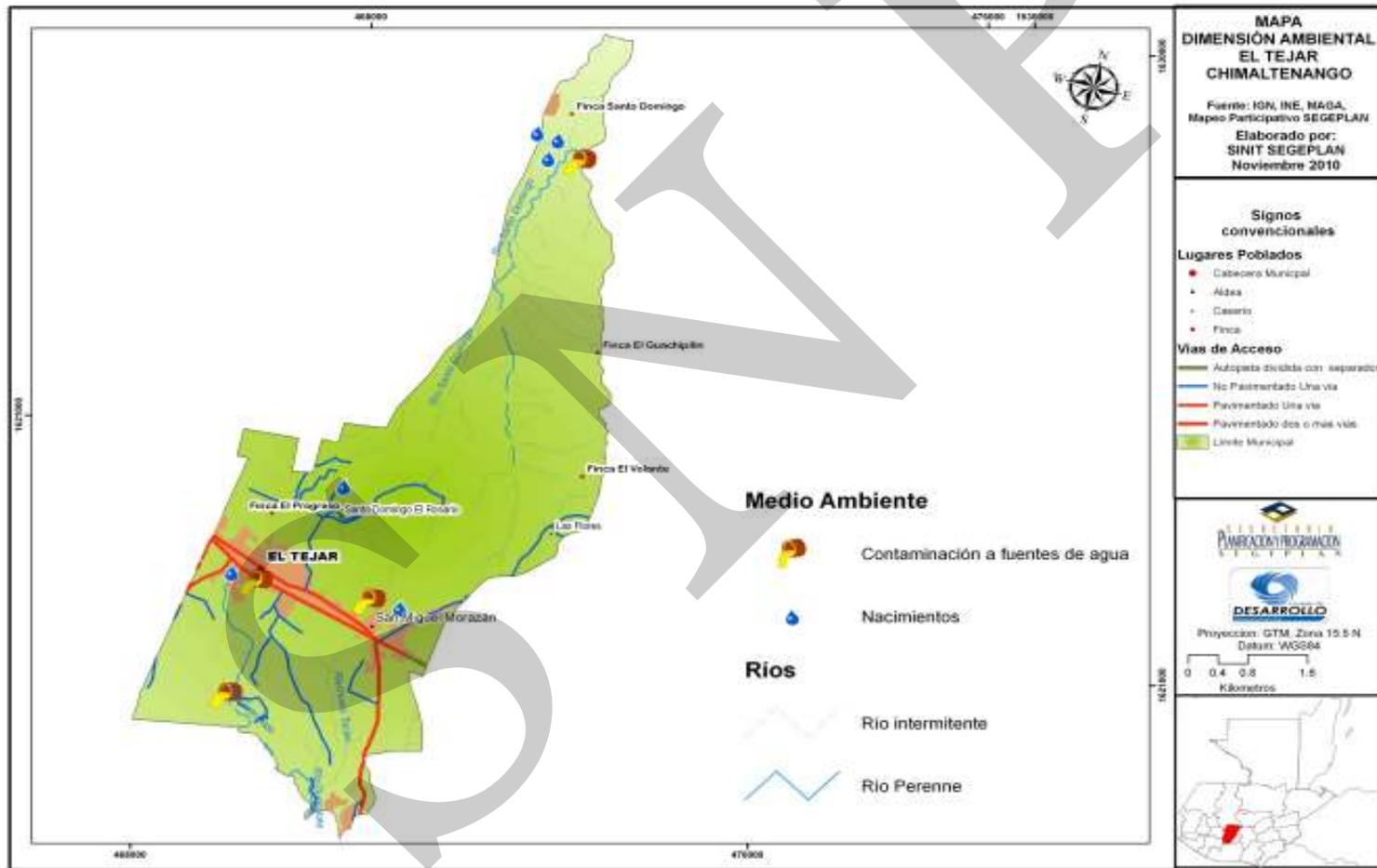
Dentro de las razones de contaminación a los cuales los nacimientos están expuestos, resulta importante mencionar que los ubicados en la parte norte del municipio (aldea Santo Domingo EL Rosario), se ven seriamente afectados por agroquímicos, ya que esa área por ser utilizadas para cultivos, los fungicidas y demás químicos han de repercutir fuertemente en las mencionadas fuentes de agua.

El manejo de desechos sólidos es otra problemática, ya que a pesar de que existe un Botadero Municipal autorizado, donde se depositan unos 23 m³ de basura al día (según cifras del Censo 2002) la Municipalidad no cuenta con el presupuesto necesario para la construcción de una planta de tratamiento, de manera que la basura se deposita a cielo abierto, quedando expuesta a factores que diseminan contaminación (viento, animales, etc.). Además la insuficiencia del servicio lleva un aumento del número de basureros clandestinos, con graves impactos ambientales en lugares sensibles como son los nacimientos de agua. Tampoco hay empresas que estimulen el reciclado de desechos sólidos que permitirían la reutilización de materiales como vidrio, plástico, papel, cartón, etc.

Existe una presión creciente de tala indiscriminada de la poca superficie boscosa desde una significativa cantidad de hogares (736) que consumen leña y desde la industria de materiales de construcción como ladrillos, tejas, etc. en el uso de hornos. Al respecto, se cuenta con muy poca información.

Ya se ha mencionado anteriormente la necesidad evidente de un plan de ordenamiento urbano, ya que existe un colapso en calles dada la urbanización acelerada sin mayor regulación en el casco urbano del municipio. Esta problemática tiene también una óptica ambiental por el impacto en la calidad del aire donde vive el 55% de la población y el estrés que significa vivir en una ciudad sobresaturada de vehículos, humo y ruido. Este aspecto es de la mayor relevancia para el gobierno municipal y constituye uno de los principales desafíos para cumplir con las regulaciones ambientales del tráfico vehicular así como de las emisiones industriales.

Mapa No. 3 Dimensión ambiental



6.3.3. Dimensión Economía

a. Empleo y migración

La población económicamente activa –PEA-, está conformada de la siguiente manera

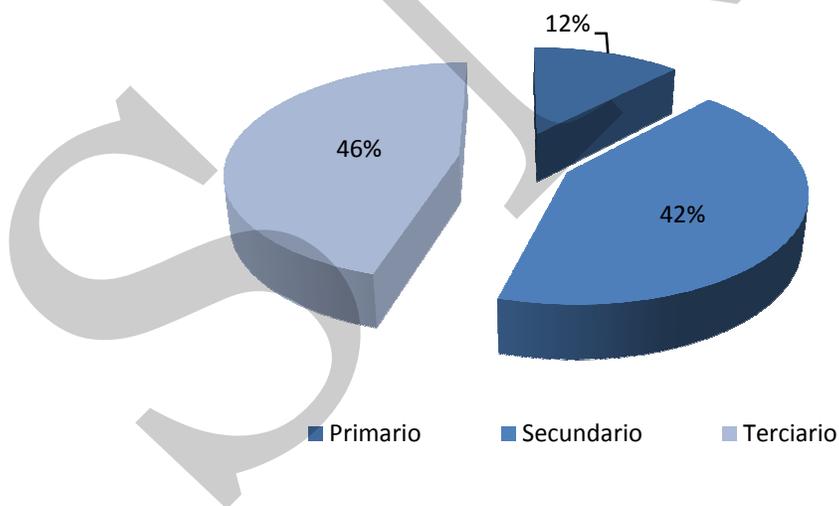
**Cuadro No. 12 Conformación de la PEA
El Tejar, Chimaltenango**

| Categoría | Municipio |
|---|-----------|
| Población Económicamente Activa | 4,949 |
| Población Ocupada | 4,905 |
| Población Desocupada | 44 |
| Población Económicamente Activa Hombres | 3,478 |
| Población Económicamente Activa Mujeres | 1,471 |

Fuente: INE, 2002.

A la vez la PEA, está dividida en diferentes actividades económicas, que muestran las dinámicas sectoriales en términos de capacidad para producir empleos.

**Gráfico No. 17 Sectores económicos
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: INE, 2002.

El sector primario,²⁶ es el que ocupa el menor porcentaje en relación con el secundario²⁷ y el terciario²⁸.

Dentro del sector secundario resalta la actividad de la industria textil y alimenticia con un porcentaje de 36.29%, si agregamos el aporte del sector construcción (6.38%), la manufactura llega a emplear el 42.67% de la PEA del El Tejar. En el sector de servicios o terciario la actividad de restaurantes y hotelería es la que registra un mayor porcentaje de empleos (21.43%). Sin embargo, hay otros sectores, como Transporte, Seguros, Administración Pública, Enseñanza, etc. que en total llegan a emplear a cerca del 45% en el sector terciario.

**Cuadro No. 13 PEA por Actividad Económica
El Tejar, Chimaltenango**

| Actividad | Total | % |
|--|-------|-------|
| Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca | 600 | 12.23 |
| Explotación de Minas y Canteras | 1 | 0.02 |
| Industria Manufacturera Textil y Alimenticia | 1,780 | 36.29 |
| Electricidad, Gas y Agua | 22 | 0.45 |
| Construcción | 313 | 6.38 |
| Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles | 1,056 | 21.53 |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones | 265 | 5.40 |
| Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas | 161 | 3.28 |
| Administración Pública y Defensa | 167 | 3.40 |
| Enseñanza | 107 | 2.18 |
| Servicios comunales, sociales, personales | 432 | 8.81 |
| Organizaciones extraterritoriales | 3 | 0.061 |
| Rama de actividad no especificada | 31 | 0.63 |

Fuente: INE, 2002.

El porcentaje de participación en la PEA, es de 70.28 hombres y 29.72 mujeres, lo que revela una amplia desigualdad de género en el acceso a oportunidades de trabajo.

²⁶ El sector primario, está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Por lo usual, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales

²⁷ El sector secundario es el conjunto de actividades que implican transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos

²⁸ Sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba de todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población.

Migración

Sobre el tema de Migración el municipio de El Tejar por su ubicación estratégica a 48 kilómetros de la capital y a 5 de la cabecera departamental de Chimaltenango, es una ciudad que se ubica en el curso de dos polos atractivos para la búsqueda de empleos, cada uno en su extremo y de los cuales se beneficia, creando también una apreciable oferta de empleos urbanos en la industria y los servicios. De manera que se puede constatar un proceso de inmigración atraído por la oferta de empleos que estimula el desarrollo urbano. Además se constata un proceso de emigración de carácter estacional, principalmente hacia la capital del país y al departamento de Escuintla, de mano de obra no calificada, de carácter más pendular. Pero el proceso emigratorio más significativo se produce hacia los Estados Unidos, obviamente con mayores consecuencias sociales y en la estructura familiar por la ausencia de uno de los padres por largos períodos. Sin embargo, se constata un impacto positivo en la economía y el consumo local a través de las remesas, que generan una demanda de bienes de consumo directo principalmente y en el mejoramiento del hábitat en general.

b. Desarrollo productivo

Medios de vida²⁹

El Tejar forma parte de la zona agroindustrial del país, caracterizada por tener alta dependencia de la agroindustria con significativa presencia de maquilas; la principal fuente de ingresos es la venta de mano de obra en actividades agrícolas e industriales (textilera, alimenticia y hortalizas) con abundancia de comercio formal.



Figura No. 2 Zona agroindustrial y maquila

Se muestra el municipio de El Tejar, junto con otros vecinos la denominada zona agroindustrial del país, según el estudio Perfiles de Vida de Guatemala. Fuente: SEGEPLAN, 2007

²⁹ Los medios de vida, se refiere a los medios que utilizan hogares de una zona geográfica en particular para su subsistencia, es decir sus fuentes de ingresos y alimentos, así como las amenazas a las que se enfrentan y los mecanismos de respuesta que utilizan cuando se enfrentan a ellas. Perfiles medios de vida de Guatemala. 2007. Versión electrónica P. 3

Los grupos socioeconómicos más acomodados poseen tierras, que en su mayor parte son dadas en arrendamiento a otros grupos de agricultores que adolecen de este recurso. Esto se da específicamente en la parte norte del municipio, en donde la mayor parte de tierra es cultivada por los habitantes del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, que trabajan principalmente hortalizas como tomate, maíz y arvejas. Así, los grandes propietarios se dedican al comercio esencialmente y acceden al mercado como vendedores y/o intermediarios.

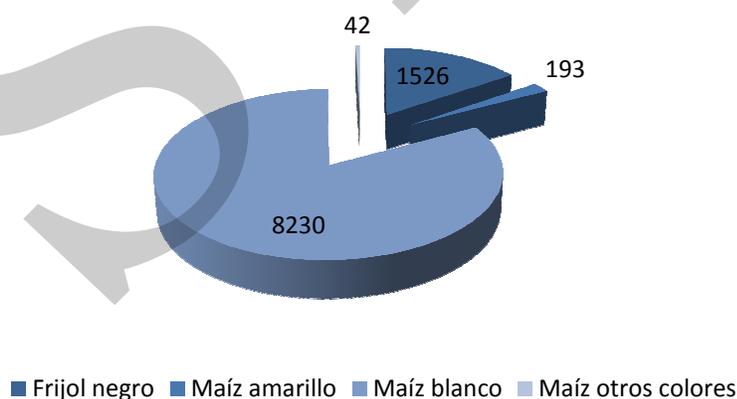
Otro aspecto a tomar en cuenta en los territorios de El Tejar, es la situación de inseguridad alimentaria que la zona presenta, en razón de la alta exposición especialmente de agricultores pequeños a diferentes amenazas climáticas con impacto en la pérdida de sus cultivos de granos básicos, que representan su principal fuente de alimentos. La alternativa es ofrecer mano de obra y enrolarse como jornaleros en un mercado laboral que no ofrece mucha diversificación de empleo en la zona.

Los demás grupos socioeconómicos se interrelacionan como empleados en el sector servicios o como asalariados. Las principales amenazas para la población pobre son la carencia de tierra y la falta de tecnificación y diversificación de cultivos que limita su productividad, así como su limitación económica para insumos necesarios en la productividad de las tierras.

La producción agrícola

Los principales productos agrícolas que se cultivan en el municipio están dados por granos básicos y hortalizas. Los primeros se muestran en la siguiente gráfica. Aquí se muestra que el maíz blanco es ampliamente dominante con unos 8,230 quintales y con una superficie que representa más de la mitad del territorio dedicado a los granos básicos. Los rendimientos no son especialmente altos.

Gráfico No. 18 Producción en quintales - granos básicos
El Tejar, Chimaltenango



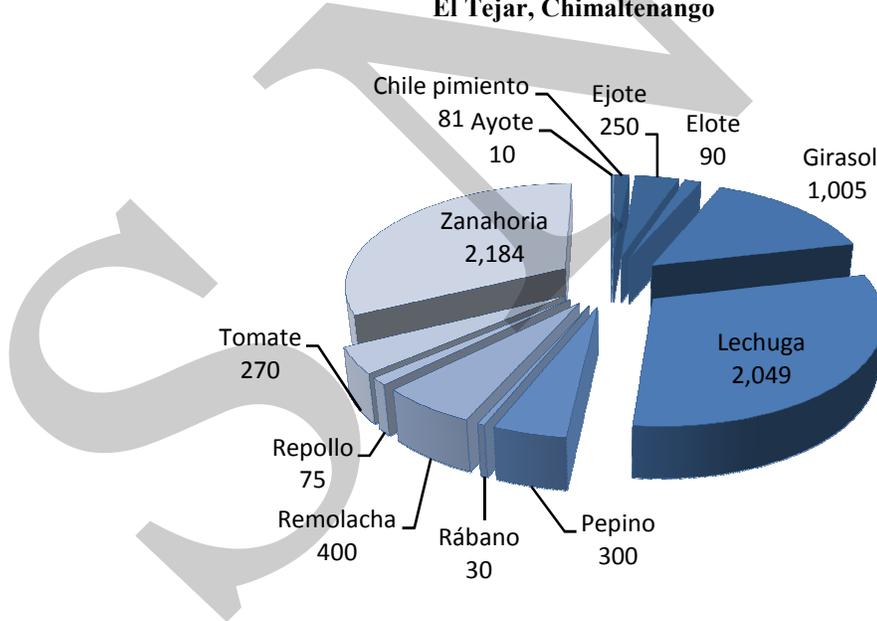
Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

**Cuadro No. 14 Producción de granos básicos / rendimiento
El Tejar, Chimaltenango**

| Producto | Número de fincas | Superficie cosechada en manzanas | Producción obtenida en quintales | Rendimiento quintales / manzana |
|-----------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Frijol negro | 373 | 195 | 1,526 | 7.82 |
| Maíz amarillo | 20 | 8 | 193 | 22.83 |
| Maíz blanco | 528 | 279 | 8,230 | 29.50 |
| Maíz de otros colores | 6 | 2 | 42 | 18.72 |
| Totales por municipio | 927 | 484 | | |

Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

**Gráfico No. 19 Producción en quintales - hortalizas
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

**Cuadro No. 15 Producción de granos hortalizas / rendimiento
El Tejar, Chimaltenango**

| Producto | Número de fincas | Superficie cosechada en manzanas | Producción obtenida en quintales | Rendimiento quintales / manzana |
|-----------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Ayote | 1 | 1 | 10 | 10.45 |
| Chile pimiento | 1 | 1 | 81 | 125.87 |
| Ejote | 1 | 2 | 250 | 130.21 |
| Elote | 1 | 3 | 90 | 28.13 |
| Girasol | 1 | 11 | 1,005 | 91.35 |
| Lechuga | 3 | 7 | 2,049 | 301.37 |
| Pepino | 1 | 1 | 300 | 300.00 |
| Rábano | 2 | 0 | 30 | 63.19 |
| Remolacha | 1 | 2 | 400 | 208.33 |
| Repollo | 1 | 0 | 75 | 752.13 |
| Tomate | 2 | 0 | 270 | 562.50 |
| Zanahoria | 4 | 7 | 2,184 | 333.33 |
| Totales por municipio | 19 | 35 | | |

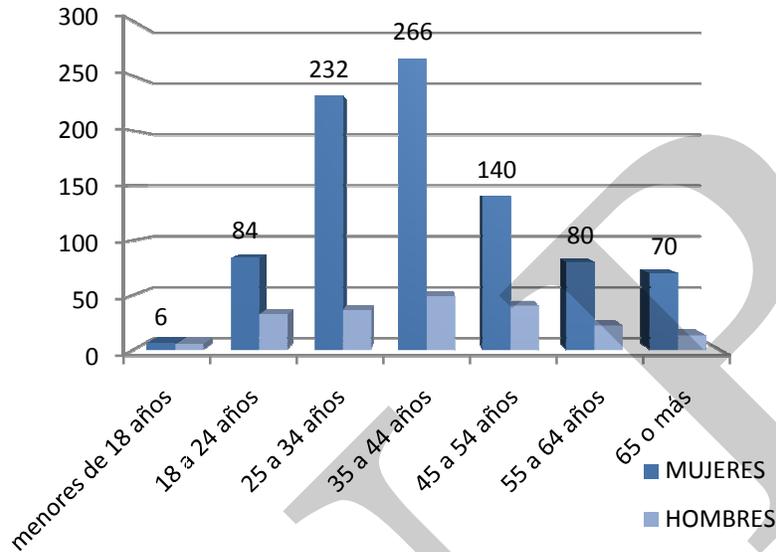
Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

Como ya se mencionó la agricultura no es la actividad productiva más destacada de El Tejar en comparación con otros municipios en donde los volúmenes de producción y rendimientos obtenidos son mayores.

De manera que las familias utilizan estrategias complementarias para obtener el sustento diario, siendo una de ellas la producción agrícola de traspatio, en la cual las mujeres representan el mayor porcentaje de productoras, conformando el 81.67% del total de productores, mientras que los hombres representan el 18.33%. La cantidad de productores y productoras varía dependiendo el grupo etareo.

A continuación se presentan el gráfico en donde se muestra los productores y productoras según grupo etareo.

**Gráfico No. 20 Productores y productoras por grupo etareo
El Tejar, Chimaltenango**



Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

Dentro de la producción de traspatio se dan los siguientes productos:

**Cuadro No. 16 Producción de traspatio
El Tejar, Chimaltenango**

| Producto | Número de Viviendas | Número de plantas o árboles dispersos | Producción obtenida en quintales |
|---------------------|---------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Aguacate | 80 | 144 | 132 |
| Banano | 25 | 77 | 19 |
| Mango | 6 | 6 | 3 |
| Naranja | 282 | 520 | 220 |
| Mandarina | 32 | 46 | 13 |
| Limón | 290 | 483 | 158 |
| Durazno y Melocotón | 230 | 411 | 73 |
| Manzana | 39 | 49 | 4 |
| Ciruela | 8 | 11 | 2 |
| Jocote | 51 | 72 | 34 |
| Jocote de Marañón | 4 | 12 | 13 |

| | | | |
|-----------------------|------|------|-----|
| Totales por municipio | 1047 | 1831 | 671 |
|-----------------------|------|------|-----|

Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

Forestal

Según cifras del Censo 2002, se reportan unas 1,433 hectáreas de bosque en el municipio. No se registran cifras más actualizadas y en la medida que en el municipio no se perciben prácticas sostenibles en el manejo de este recurso es probable que la superficie boscosa sea mucho menor, dada la presión que existe desde los hogares que consumen leña y de las industrias que producen materiales de construcción como el ladrillo y tejas.

Si bien, dentro del área de Tzunjuyu, se da la actividad forestal de tala de árboles moderada con licencia, es de mencionar que en las últimas décadas, la deforestación ha alcanzado dimensiones significativas y se ha convertido en uno de los principales problemas ambientales de El Tejar. Además un creciente número de incendios forestales intencionales se hace presente en las estadísticas municipales de El Tejar en los últimos dos años.

El MARN y el INAB que tienen representación departamental realizan funciones de control puntual a partir de denuncias, pero adolecen de una estrategia de protección de los recursos naturales, especialmente bosque y recursos hídricos.

Artesanal

En El Tejar existen una importante industria artesanal, ligada a mercados locales pero la de mayor relevancia y que caracteriza el lugar, es la fabricación de tejas y otros materiales de barro. A la fecha se registran unas ochenta ladrilleras y aportan un gran impacto en la economía local, ya que se trata de unidades emprendedoras de estructura familiar con algún efecto en el empleo.

Se puede afirmar, que alrededor de esta producción se genera una cierta identidad cultural del municipio, donde el excedente económico se reinvierte localmente, dinamizando la economía local.

c. Mercado y condiciones del entorno

El municipio cuenta con un mercado municipal que funciona todos los días y está ubicado en el centro del casco urbano frente al parque. A consecuencia del crecimiento poblacional dicho mercado ha sobrepasado su capacidad y ya no es suficiente para albergar al comercio, el cual se establece en las afueras del mismo de manera informal, dificultando la circulación de vehículos por ese sector.

Con un área de 646 m² el mercado municipal cuenta con 27 locales, de los cuales 24 son cerrados y 3 son abiertos. Además cuenta con un área central para pequeños vendedores o

comúnmente llamados ventas informales. Cada local posee las instalaciones básicas: servicio de electricidad independiente para cada local ya que cada uno posee su contador, servicio de agua. El mercado posee drenaje de aguas negras y drenaje de agua pluvial. Además cuenta con un basurero en común, servicios sanitarios para el uso de los vendedores como de los usuarios del mercado,

Además la actividad comercial del municipio es dinámica y está conformada por una variedad de negocios, abarrotería, cafés Internet, car wash, carnicerías, clínicas dentales y médicas, colegios, comedores, ventas de comida rápida, farmacias, ferreterías, gasolineras, herrerías, hoteles, importadora de vehículos, reparación de vehículos, ladrilleras, librerías, panaderías, peluquerías, piñaterías, salones de belleza, laboratorios clínicos, además del comercio informal no registrado. En general se puede afirmar que el casco urbano brinda servicios variados de una ciudad intermedia bien equipada

d. Servicios

Turismo

El municipio no cuenta con áreas turísticas, pero existen propuestas de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal para aprovechar la ubicación del municipio y crear un parque ecológico en el sector del área del bosque de Tzanjuyu.

e. Síntesis dimensión económica

Dentro del ámbito económico El Tejar cuenta con la presencia de grandes industrias, algunas extranjeras, que aprovechan las ventajas de localización que significa la Carretera Interamericana. En esta línea se establece la zona franca que estimula el establecimiento de industrias en el municipio, en base a garantizar una serie de beneficios tributarios, como el no pago de derechos de importación de mercancías, equipos y materias primas, así como el no cobro de algunos impuestos. Las maquilas se establecen alrededor de la industria de fabricación de prendas de vestir que brindan oportunidades de trabajo especialmente a mujeres.

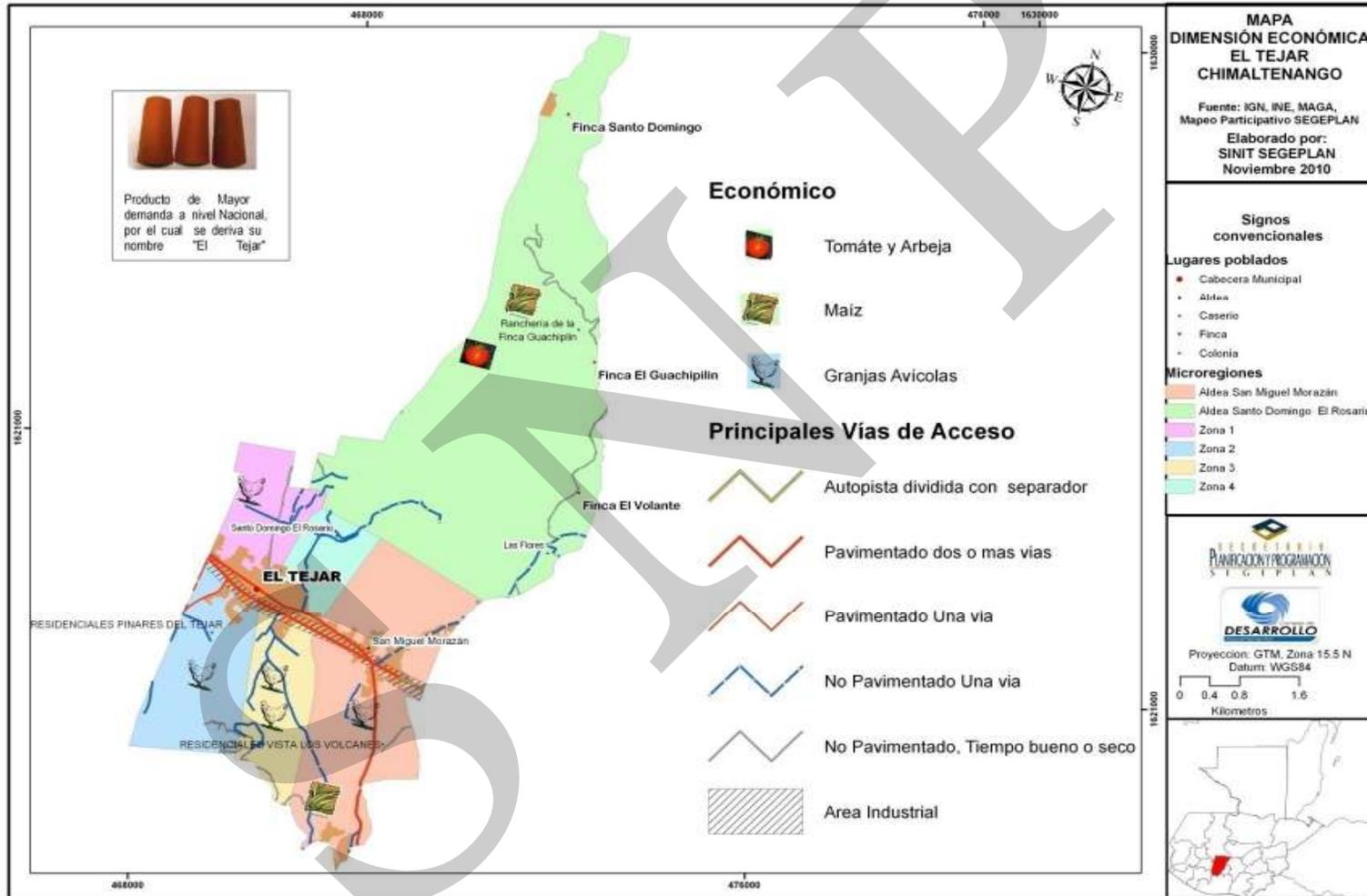
Sin embargo, hay una buena cantidad de empresas productoras, algunas de gestión familiar, alrededor de la producción de materiales de construcción (bloques, ladrillos, tejas) y muebles, cuyos destinos de venta se encuentran en los mercados de la capital y departamentos aledaños. Estas empresas tienen un gran impacto en la dinamización de la economía local, ya que el excedente económico se reinvierte localmente.

Cabe destacar que la producción de elementos teniendo el barro como materia prima reviste una connotación cultural que incluso da origen al nombre del municipio tanto en producción industrial como artesanal. Este aspecto tiene especial importancia en la producción artesanal que presenta dificultades para dar continuidad generacional a esta actividad.

Las granjas avícolas representan también una actividad importante, que al igual que las industrias de manufacturas textiles y alimenticias, son las que ofrecen mayores fuentes de trabajo a los pobladores.

La agricultura tiene una importancia estratégica en términos de seguridad alimentaria, aunque no tiene el relieve económico del sector secundario. La producción de granos básicos es significativa lo que permite apoyar a las economías de subsistencia de pequeños agricultores, sin olvidar que una considerable parte de volúmenes de producción se destina a los mercados inmediatos. La producción de hortalizas no es significativa aunque se aprecian rubros con potencial exportables. Igualmente el sector forestal representa un potencial por vocación de los suelos, que amerita una estrategia diferenciada y combinada de conservación de bosques naturales y de aprovechamiento sostenible (silvicultura) para estimular la creciente producción de artículos de madera. La leña tiene consecuencias sensibles sobre la cobertura forestal como insumo para procesos productivos industrializados y como material de combustión doméstica.

Mapa No. 4 Dimensión económica



6.3.4. Político Institucional

a. Administración local e instituciones

En cuanto a las Instituciones Públicas, en el municipio existe la presencia de: CAP, Correos, Juzgado de paz, RENAP, CONALFA, Tribunal Supremo Electoral –TSE-, PNC, Municipalidad, INAB, MARN (departamentales).

Instituciones Privadas: Cuenta con colegios que proporcionan cobertura en los niveles pre-primaria, primaria y básicos. Los Bomberos Voluntarios también tienen presencia dentro del municipio.

En cuanto al Sistema de Consejos de Desarrollo, tiene 9 consejos comunitarios de desarrollo, COCODE, habiendo 4 en formación, que vendrán a fortalecer aún más la organización y liderazgo comunitario, para hacer funcionar el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

Entre las asociaciones que tienen presencia en el municipio, en base al mapeo participativo se puede mencionar:

**Cuadro No. 17 Asociaciones dentro del municipio
El Tejar, Chimaltenango**

| Nombre | Lugar de ubicación | Tema |
|-----------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Asoc. Niño Maya | San Miguel Morazán | Salud |
| Asoc. Fútbol | Casco urbano | Actividad deportivas |
| Asoc. Basquetbol | Casco urbano | Actividad deportivas |
| Asoc. San Miguel Arcángel | San Miguel Morazán | Actividad Religiosa |
| Asoc. Iglesia San Sebastián | Casco urbano | Actividad Religiosa y benéficas |

Fuente: DMP, 2009

Se cuenta con un anexo de la Universidad de San Carlos. Sin embargo es posible que en los próximos años sea absorbido por el Centro Universitario Regional. En el año 2010, empezó a funcionar en la cabecera departamental de Chimaltenango de la misma universidad.

Se cuenta también con la presencia de la Fundación para el Desarrollo Integral El Tejar. – FUNDIT, cubriendo programas de becas, biblioteca municipal, financiada por Estado Unidos, el programa Cusamuj Ixoquim, para promoción de la mujer, y amigos de la comunidad, grupo de padres y la Asociación Ixoki Ajsamajela Ix Chobel Yax, la cual cuenta con el apoyo de Canadá.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

8 Miembros del Concejo Municipal, 1 en persona en Alcaldía Municipal y sus dependencias municipales administrativas.

La administración municipal, está formada de la siguiente forma:

Alcalde Municipal
Concejal I
Concejal II
Concejal III
Concejal IV
Sindico I
Sindico II
Sindico Suplente

Dependencias Municipales Administrativas.

Dirección Municipal de planificación
Oficina Municipal de la Mujer.
Oficina de Medio Ambiente.
Oficina Forestal.
Oficina Relaciones Públicas y Comunicación Social.
Servicios públicos.

c. Formas de organización comunitaria

La forma en la que se manifiesta la organización comunitaria es sobre todo en la conformación y funcionamiento de los COCODEs, los cuales permanecen en una constante relación con la DMP. Hay necesidad de activar el COMUDE.

Grupos Culturales

Existen seis, que promueven las artes: Danza, música, plástica y otras.

Los grupos en referencia son: Grupo Cultural La Hora Tejareña, grupos de baile de disfraces: Juvenil, San Sebastián, Julio Avila, Esfuerzo Juvenil, Despertar Tejareño y Domingo Mendoza, este último fue fundado en el año de 1953. Todos los grupos bailan en público, realizan veladas culturales para las fiestas del municipio y se proyectan en otros lugares no solo del departamento sino de la República.

Organizaciones Religiosas

Hermandad de Jesús Nazareno
Hermandad de Mercedes
Hermandad de San Sebastián Mártir

Organizaciones Deportivas

Existen grupos de niños, jóvenes y adultos que participan en las diferentes disciplinas deportivas, tales como: fútbol, fútbol sala, básquetbol, voleiboll, papi-fútbol, mami-fútbol, etc.

En el área rural se cuenta con las siguientes organizaciones:

Comité Pro-mejoramiento Mujeres Unidas, colonia El Mirador, Aldea San Miguel Morazán
Comité Pro-mejoramiento colonia El Esfuerzo, Aldea San Miguel Morazán
Comité Pro-mejoramiento colonia San Juan de Dios, Aldea San Miguel Morazán
Comité Pro-mejoramiento colonia Elvidio Sulecio, Aldea San Miguel Morazán
Comité Pro-mejoramiento de la Aldea Santo Domingo El Rosario
Comité Pro-mejoramiento de la comunidad Monte Rey-Méndez

d. Síntesis dimensión político institucional

La gestión del desarrollo local está a cargo del gobierno municipal, con competencia para desencadenar procesos de concertación y participación ciudadana orientados a mejorar la gestión pública.

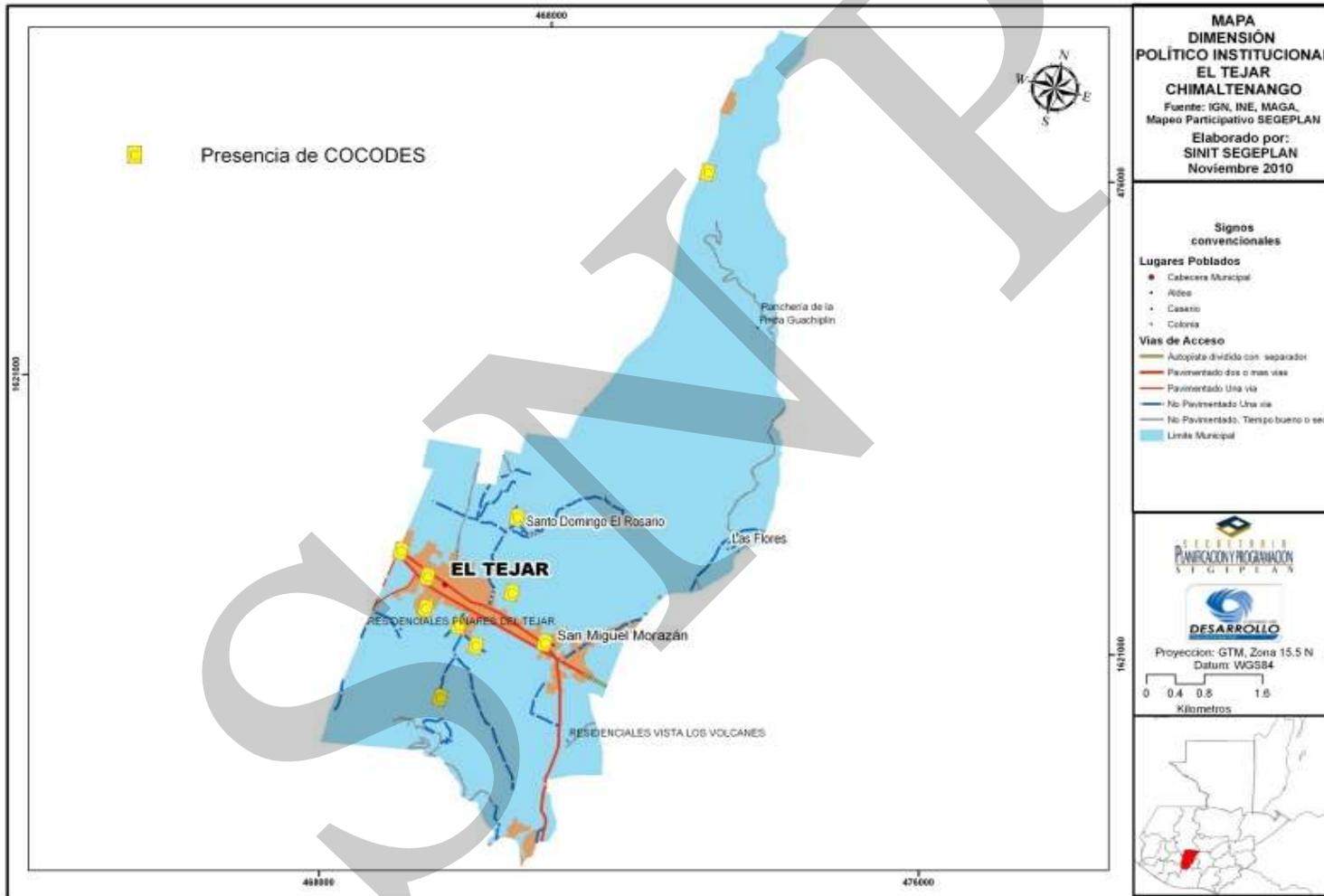
Si bien se posee un edificio municipal, así como varias dependencias municipales, y oficinas administrativas como tesorería, secretaría, el buen funcionamiento de éstas muchas veces se ve afectado por la falta de presupuesto asignado que no permite una mejor gestión.

Existe la necesidad de una estrategia municipal y programas y proyectos que pueda dar respuesta ante la preocupación general que existe con el tema ambiental, en especial en tópicos como deforestación, contaminación de nacimientos de agua, incendios forestales. La municipalidad cuenta con una Oficina Forestal Municipal que puede constituirse en un promotor institucional más dinámico y a la cual se le debe proveer más recursos.

También resulta paradójal que a pesar que existe una buena organización a nivel de COCODES, el COMUDE aún no se logra conformar.

En general, se puede afirmar que el municipio de El Tejar se beneficia por su cercanía a la cabecera departamental con un acceso amplio a entidades centrales que tienen representaciones departamentales, lo que permitiría un abordaje más expedito a las problemáticas municipales, de orientación sectorial.

Mapa No. 5 Dimensión político institucional



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

El municipio de El Tejar se caracteriza por ser uno de los municipios con mayor nivel de desarrollo en el contexto departamental, tanto en términos sociales como económicos, cuyos condicionamientos territoriales están dados por i) su cercanía a la cabecera departamental, con la cual comparte un entramado urbano, propiciando una conurbación con el municipio de Chimaltenango ii) su crecimiento urbano e industrial ligado a la carretera Interamericana y iii) una excelente conectividad con el mayor centro de producción y consumo del país, la ciudad de Guatemala.

El Tejar, es el municipio con el mayor índice de desarrollo humano a nivel departamental, donde la población encuentra amplia cobertura de servicios de salud y educación, tanto en el casco urbano de El Tejar, como en el municipio de Chimaltenango.

La población rural (45% del total) está concentrada en un territorio extenso con pocos lugares poblados, lo que provoca un cierto aislamiento y vulnerabilidad a caer en situaciones de pobreza, por su ligazón a la economía agrícola de subsistencia y a espacios rurales deteriorados desde la óptica ambiental. La contaminación de los nacimientos de agua es una problemática que merece la mayor atención municipal.

Es notable la diferencia en la oferta educativa en relación a los niveles de primaria, básico y diversificado. La oferta en estos niveles está concentrada exclusivamente en el casco urbano. Es probable que la gratuidad de la educación primaria signifique un aumento notable de la matrícula y genere mayor presión en su nivel de primaria. Al respecto, cabe plantearse el desafío de aumentar las posibilidades de acceso a la educación secundaria, no sólo desde una óptica educacional, sino también de atender las necesidades de los jóvenes para integrarse al mundo del trabajo con una mayor preparación y así dar respuesta local a la creciente necesidad de fuerza de trabajo calificada que demanda la industria y los servicios.

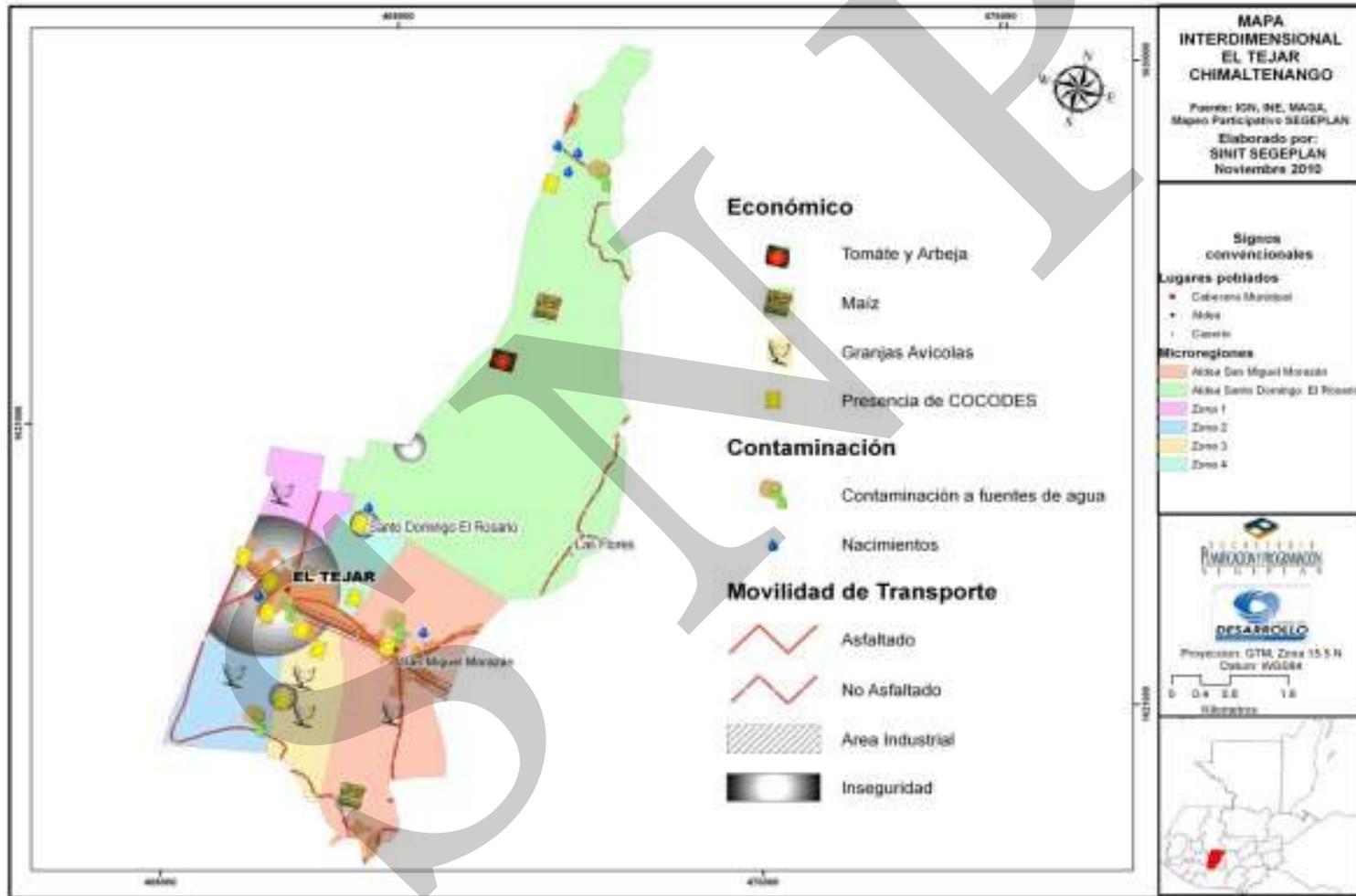
El municipio tiene como principal motor económico la industria manufactura, textil y alimenticia. El desarrollo industrial se caracteriza por el emplazamiento de manufacturas a lo largo de la carretera Interamericana con diversos destinos de mercado y con diversos impactos en la economía local. La maquila tiene una significativa presencia, que aprovecha las ventajas de localización y conectividad con la capital del país. El sector secundario muestra un gran dinamismo en el empleo, pero también el sector terciario apoya con servicios a la agricultura y a la industria aportando a la competitividad municipal. Los servicios pueden ser alternativas para reducir las grandes desigualdades de género existentes en la estructura de la PEA municipal.

Existe una industria mediana y pequeña caracterizada por emprendimientos familiares, desde su estructura de tenencia, algunas con procesos productivos más artesanales, cuyos excedentes económicos se reinvierten localmente. Conjuntamente con las remesas, son factores que dinamizan la economía local del municipio, al fortalecer los procesos productivos, de intercambio y del consumo.

La importante industria alimenticia, que produce alimentos enlatados, como frijol, chile, cebolla y zanahorias, no tiene mucha vinculación con el mercado local, ya que a menudo la materia prima es comprada en otros mercados, (en el caso de los frijoles la mayor parte es adquirida en Estado Unidos y en Ipala, municipio de Chiquimula, mientras que la compra de productos como el chile y cebolla se hace en mercados de Honduras y Santa Rosa. Una mayor vinculación local podría estimular el sector agrícola para aumentar la producción de granos básicos y hortaliza.

SINER

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de El Tejar, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la DMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El Diagnóstico fue presentado ante los COCODES, actores institucionales y Concejo Municipal para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con una reunión técnica en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con la DMP, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El documento Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, consiste en la fusión del Diagnóstico y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- que en conjunto constituyen una propuesta de PDM que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que será sustentado y complementado posteriormente por la fase de Programación, la cual contemplará los montos estimados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del PDM y así extender los resultados ideales que se esperan de este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del municipio y de la nación en general. Esta fase del proceso, estará a cargo de la Dirección de Inversión Pública de SEGEPLAN, quienes estarán diseñando la metodología de articulación del Plan Presupuesto. No obstante, el documento en la forma en que se presenta, también representa y constituye por sí mismo, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental.

7.1 Visión

“Al 2025 El Tejar es un municipio productivo, ordenado territorialmente, que desarrolla su capacidad competitiva, con la perspectiva de comercialización local, regional, nacional e internacional, sobre la base de sus potencialidades y manejo de suelos; cuenta con una sólida infraestructura de apoyo a la producción, gestiona créditos para las y los productores locales. Vive en armonía con la naturaleza, preservando sus recursos naturales y medio ambiente. Es un municipio con acceso de calidad a servicios de salud, educación, energía eléctrica, saneamiento básico, con inclusión, equidad social y con una amplia participación de todos los actores sociales e institucionales que garantiza el desarrollo integral”

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para el 2025 el municipio de El Tejar, cuenta con una mejor cobertura y calidad de los servicios públicos, en donde el 90% de la población tiene acceso a sistemas de drenajes sin contaminar las fuentes de agua. Además los índices de pobreza general y extrema han disminuido considerablemente, esto por las diferentes acciones emprendidas desde aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales.

Los niveles educativos, la tasa de escolaridad ha aumentado considerablemente en especial a nivel básico y diversificado, en donde la disparidad entre hombre y mujeres ha sido eliminada, esto ayudado por la continua sensibilización que existe hacia los padres, para que sus hijos e hijas permanezcan en la escuela.

Existe una continua capacitación y asesoramiento hacia hombre y mujeres por parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas y educativas que han contribuido a potenciar el capital humano para generar desarrollo integral.

La completa cobertura en servicios básicos, la recuperación y mantenimiento de las fuentes de agua hace que éstos ya no presenten grados de contaminación. Lo anterior ha venido respondiendo al esfuerzo realizado por el municipio, por cumplir con los ODM.

Con las continuas campañas de reforestación, se han beneficiado grandemente las áreas boscosas del municipio, permitiendo recuperarlas y mantenerlas.

El Tejar es un municipio ordenado territorialmente, cuenta con un desarrollo urbano, en donde la carretera interamericana es un potencial de desarrollo económico, social y cultural, que le permite a la población mejores condiciones de vida.

La ciudad ha recuperado sus espacios públicos y se aplica efectivamente el reglamento aspectos de construcción, de tráfico vehicular y peatonal, y principales servicios públicos municipales.

Se cuenta con la oficina de catastro municipal bien equipada y funcionando. Se ha recuperado la imagen urbana, cuenta con suficientes áreas verdes y espacios para la socialización que ha permitido el fortalecimiento del tejido social.

Su población económicamente activa cuenta con capacidades técnicas y profesionales que se ha insertado en el mercado laboral, a través del establecimiento de pequeñas y medianas empresas.

Las alianzas público-privada, están permitiendo la reactivación económica del municipio. Los productores locales han certificado sus productos creando así redes comerciales con mercados de otras regiones nacionales e internacionales.

Por otro lado, se ha establecido en cada uno de los centros poblados sistemas integrales de tratamiento de desechos líquidos y una planta municipal de desechos sólidos.

Las zonas de inseguridad han disminuido, existe una buena participación ciudadana y un eficiente gobierno local.

A continuación se presenta el esquema geográfico del modelo de desarrollo futuro del municipio de El Tejar, el cual muestra aspectos que necesariamente tendrán que cambiar para poder alcanzar la visión de desarrollo que el municipio tiene para el año 2025, en donde se busca un desarrollo social equitativo, por lo cual es necesario empezar por satisfacer las demandas por los servicios básicos por lo que se prevé diversos proyectos vinculados al saneamiento ambiental, acceso a agua potable, red de drenajes, planta de tratamientos de desechos sólidos y aguas residuales. Además, se plasma dentro del esquema geográfico, una mayor cobertura educativa, así como de salud.

Todo lo anterior es logrado bajo el compromiso de instituciones gubernamentales funcionando con políticas incluyentes y participativas para garantizar el bienestar de todos y todas.

Otro elemento descrito en el esquema, es el sostenimiento y responsabilidad ante el manejo sostenible de recursos naturales, en donde los focos de contaminación han sido erradicados, los basureros clandestinos han desaparecido, así como las zonas de riesgos han sido mitigadas y se cuenta con una actividad forestal que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

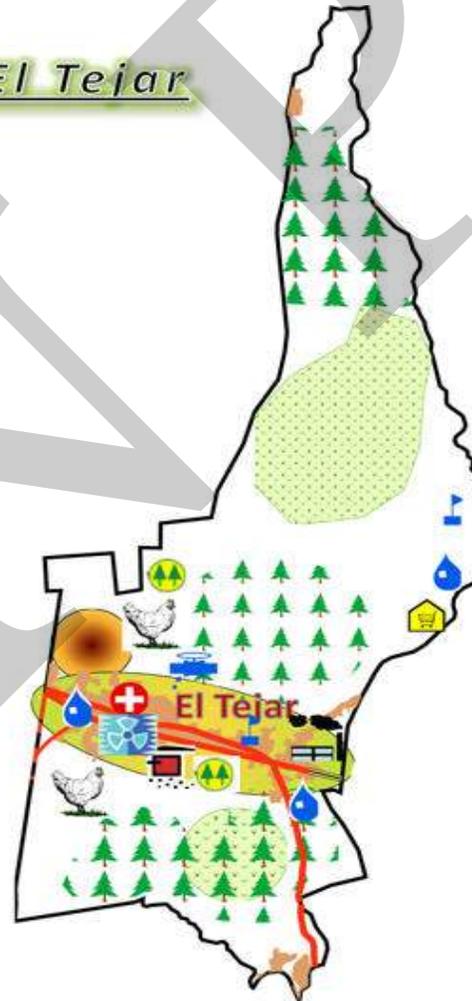
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
El Tejar, Chimaltenango

MDTF del Municipio de El Tejar
Esquema Geográfico



Leyenda

- Mejor cobertura educativa y equipamiento
- Mejor cobertura en servicios de salud
- Mejor cobertura de acceso a guas mejoradas
- Planta de tratamiento de desechos sólidos
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Actividad avícola
- Mercados comunales
- Agroindustria local
- Cooperativas productivas
- Mitigación de riesgos
- Reforestación
- Actividad agrícola comercial
- Actividad comercial productiva
- Reducción de área de inseguridad



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de El Tejar, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen la problemáticas y potencialidades priorizadas.

| Problemáticas | Potencialidades | Ejes de Desarrollo |
|---|---|---|
| <p>Carretera Interamericana saturada, en donde El Tejar constituye un cuello de botella, además el entramado urbano del eje El Tejar-Chimaltenango, ha crecido de manera desordenada y sin regulaciones municipales.</p> <p>Ante una población estudiantil del nivel primario creciente, los servicios del nivel de educación básica y diversificada son cada vez más insuficientes. A pesar que el municipio cuenta con gran presencia industrial la mayoría de trabajos son temporales, a lo anterior habrá que agregarles que la falta de institutos técnicos, no les permite a los pobladores tener un buen perfil educativo para optar a mejores empleos.</p> <p>El Centro de Salud a pesar que cuenta con personal capacitado, no es suficiente para satisfacer la demanda de la población.</p> | <p>La pirámide poblacional muestra una mayoría de población de jóvenes, lo que es un indicador de la capacidad de reemplazo del segmento de la PEA.</p> <p>En el tema de pobreza, El Tejar es el municipio con menor pobreza general y pobreza extrema. (3.4 pobreza extrema y 20.2 de pobreza general).</p> <p>En cuanto a niveles educativos, un 91.9% completa su ciclo de primaria. Tiene una tasa general de alfabetismo de 92.5%, siendo el segundo municipio después de Zaragoza con la más alta tasa de alfabetización.</p> <p>En torno a los servicios de saneamiento un 88.3% de los habitantes tiene acceso.</p> | <p>Desarrollo social y ordenamiento urbano territorial</p> |

| Problemáticas | Potencialidades | Ejes de Desarrollo |
|--|--|--|
| <p>En relación con los servicios básicos, aún persisten las brechas por la falta de accesibilidad, tanto a energía eléctrica, drenajes, agua potable.</p> <p>Debido al crecimiento urbano descontrolado, temas como concentración de áreas habitacionales, comercio e industriales, se mezclan aportando su alto grado de congestión vial, contaminación ambiental y auditiva y dejan temas como infraestructura urbana abandonados y que dan como resultado problemas típicos de los centros departamentales urbanos que se ven saturados por el crecimiento desordenado.</p> | | |
| <p>A pesar de la presencia de una gran producción de alimentos en el sector primario no hay una conexión entre el sector secundario (industria alimenticia) para favorecer la economía local.</p> <p>La pequeña industria utiliza recursos naturales renovables, pero contaminantes. (teja, ladrillo, baldosas).</p> <p>Baja participación de las mujeres en la economía local, con escasos ingresos. Las mujeres están recluidas</p> | <p>El municipio de El Tejar reporta un crecimiento económico que lo convierte en un territorio atractivo para las inversiones nacionales e internacionales.</p> <p>El municipio se ha desarrollado significativamente el sector industrial y el de servicios, lo que perfila un carácter competitivo como centro regional.</p> <p>El municipio, representa un gran atractivo para la localización de industrias ligadas al mercado</p> | <p>Desarrollo Agroindustrial sostenible</p> |

| Problemáticas | Potencialidades | Ejes de Desarrollo |
|---|---|---|
| <p>en actividades de traspatio, las cuales no generan mayores ingresos.</p> <p>Debido a los efectos de condiciones climatológicas, gran parte de los cultivos y del suelo en general ha disminuido su capacidad productiva.</p> | <p>capitalino, a mercados internacionales, pero también de empresas con un fuerte vínculo local, como por ejemplo la actividad manufacturera textil y alimenticia.</p> | |
| <p>Contaminación visual, auditiva, polución y a fuentes hídricas por falta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y por falta de regulación y control del tráfico vehicular.</p> <p>Es evidente que las zonas boscosas se han visto perjudicadas por incendios y mal manejo del recurso forestal. La deforestación provoca corrientías superficiales y deslaves, lo que lleva a derrumbes y deslizamientos por la incapacidad del territorio de absorber el agua. Poca participación en el manejo de los bosques y no hay programas que impulsen esta práctica.</p> <p>La contaminación por producción excesiva de basura, obedece al crecimiento demográfico en la zona urbana, afectando de gran manera al medio ambiente.</p> <p>Existencia de focos de</p> | <p>Posee una riqueza forestal entre los que se puede mencionar el Astillero Municipal San Miguel Morazán, astillero en Santo Domingo, Tzanjuyu I y II.</p> <p>Los nacimientos ayudan para el riego de cultivos.</p> <p>Posee un área boscosa de 1,432 hectáreas. (31% de la extensión territorial del municipio).</p> | <p>Manejo sostenible de recursos naturales</p> |

| Problemáticas | Potencialidades | Ejes de Desarrollo |
|--|-----------------|--------------------|
| contaminación, por la usencia de cobertura de tren de aseo así como por malas prácticas con el medio ambiente. | | |

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo social y ordenamiento urbano territorial

Este eje responde a las problemáticas y potencialidades descritas principalmente en servicios básicos como red de drenajes, tren de aseo y acceso al agua potable, que a pesar de contar con una buena cobertura, aún persisten las brechas municipales, las cuales a través de este eje se apunta a disminuirlas.

Este eje es esencial, debido a que a través del mismo se pretende dar respuestas a esas necesidades fundamentales para garantizar el desarrollo integral de los habitantes.

El Tejar experimenta un crecimiento en aspectos demográficos, lo que propicia una mayor demanda en cuanto a servicios públicos, por lo que esto es uno de los mayores desafíos que el municipio enfrenta. Esto incluye, poder prever el crecimiento poblacional al 2025 y las implicaciones en cuanto a servicios se refieren, para poder atender apropiadamente a la población a esa fecha.

Es, entonces, a través de este eje en donde se pretende avanzar, como parte de una estrategia mayor, en bajar los índices de pobreza y extrema pobreza, que si son los más bajos a nivel departamental, aun persisten en la brecha municipal, que es a la que se apunta a reducir (-4.9 en pobreza general y -0.8 en pobreza extrema) al año 2015.

Por tanto, a través de este eje, se asume el reto de reducir pobreza desde una óptica social, mejorando el acceso a servicios básicos y sociales, los cuales implican competencias institucionales compartidas, algunas de dominio municipal y otras de entidades públicas centrales.

Además habrá que sumar, que este eje tiene como objetivo el ordenamiento urbano territorial, que busca mitigar las consecuencia de un crecimiento desordenado dentro del casco urbano, mediante el planteamiento de soluciones para el ordenamiento vial del municipio, el cual como ya se mencionó, presenta problemas de congestionamientos y pretende crear una imagen del municipio del El Tejar mucho más atractiva, segura para las inversiones, generando nuevos empleos, por lo que este elemento constituye la primer línea de acción que apuntará a disminuir los niveles de pobreza, desde la primicia de la necesidad de un ordenamiento urbano territorial.

Cabe mencionar, el papel trascendental que tienen las instituciones gubernamentales para la viabilidad de este eje. Las instituciones y entes de apoyo sugeridas para participar en este eje son: INFOM, FONAPAZ, MINEDUC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, CONALFA, COCODES, Ministerio de Gobernación, SEGEPLAN, entre otros. La Municipalidad de El Tejar, debe asumir el liderazgo de la coordinación interinstitucional, además activar el COMUDE.

2. Desarrollo Agroindustrial sostenible

Este eje plantea soluciones a la problemática económica-productiva, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, buscando definir mecanismos efectivos de desarrollo económico sostenible en la vinculación con el mercado. Es necesario apostar por una mejor interrelación entre el sector productivo de alimentos y la producción local.

El componente fundamental de este eje de desarrollo se orienta al fortalecimiento de los vínculos con los mercados locales, regionales, nacionales y también internacionales, dada la importancia y ventaja de localización que el municipio tiene, además de la fuerte presencia industrial en el territorio, el aprovechamiento de la zona franca que posee el municipio, para consolidarlo como un territorio con una economía competitiva, con equidad, que permite la participación de mujeres y hombres dentro del área laboral.

Esto conlleva a un incremento de la dinámica comercial y reactivación de la esfera productiva, por lo que este eje implica acciones, las cuales se constituyen como la segunda línea de acción orientada a la reducción de la brecha municipal en materia de pobreza y extrema pobreza desde una óptica del aumento del empleo, ingreso y la creación del excedente económico.

Los productos agrícolas, como frijol, maíz y hortalizas, entre ellas tomate, zanahorias, cebollas y chiles pimientos, son los que ofrecen mejores condiciones para su promoción en mercados nacionales e internacionales. Es de resaltar que dentro del territorio se posee una fuerte industria alimenticia, en donde los productores y productoras agrícolas locales pueden consolidarse como las y los principales proveedores de materias primas para las mencionadas industrias.

Al respecto, es necesario mejorar las condiciones de la dinámica comercial, con infraestructura productiva, para comercializarlo en momentos favorables, además conviene incentivar a la consolidación de asociaciones productiva para una mejor coordinación, sin olvidar enfatizar sobre la importancia en invertir en la formación del capital humano.

3. Manejo sostenible de recursos naturales

Este eje de desarrollo, constituye la tercer línea de acción orientada a las acciones eficaces e innovadoras, que implican promover el cuidado de los activos ambientales, mediante proyectos de saneamiento, protección de recursos hídricos, gestión de riesgo, prácticas de reciclaje, manejo sostenible de actividades productivas en lugares sensibles, así como la promoción del recurso hídrico entre la población y agentes económicos. Así mismo, buscará el involucramiento de los sectores públicos, privados y sociales en la creación de atractivos turísticos de carácter urbano y rural.

Con el establecimiento de programas de educación ambiental y participación social que fomenten la conciencia ecológica, se buscará la protección de fuentes de agua, conservación de suelos, bosques, contribuyendo al cumplimiento del ODM 7 –Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente-, específicamente a la meta 9 de país³⁰.

Otro aspecto que busca este eje de desarrollo, es el conservar la riqueza forestal que tiene el municipio, ya que 31% del territorio es boscoso, así como los diferentes recursos hídricos que posee el mismo, ya que estos, en la mayoría de los casos se ven afectados por la presencia de basureros clandestinos.

Garantizar un manejo adecuado de los recursos naturales del municipio, implementar acciones de gestión de riesgo, la creación de zonas de reserva y/o protegidas para conservar y aprovechar estos recursos, tanto para efectos ambientales, como turístico-económicos, son las principales metas que éste eje pretende asumir.

Instituciones públicas como MARN, INAB, MSPA, INFOM y MAGA, entre otras; asesorarán estas acciones. La municipalidad y las comunidades deben contar con el apoyo de la Secretaría de la CONRED y gestionar el apoyo de ONG's expertas en el tema temas ambientales.

³⁰ Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.-Meta 9 de país-.

7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Social y Ordenamiento Urbano Territorial
El Tejar, Chimaltenango 2010**

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantiza un desarrollo humano | | | | |
|--|--|--------------------------------------|--|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| 1.1.1. Mejorar la cobertura y mantenimiento de las redes de infraestructura de servicios de saneamiento y de fuentes de aguas en el ámbito urbano y rural del municipio a fin de elevar el nivel de los habitantes. | Al 2021 el 95% de la población tiene acceso a sistemas drenajes sin contaminar fuentes de agua. Para el año 2015 se tiene una cobertura de servicios de saneamiento, del 95% manteniéndose sobre la meta municipal. Para el año 2015 la brecha municipal de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable disminuye del 4.3 un 2.1 y a 0 al 2021. | Infraestructura y saneamiento básico | Introducción de drenajes, sanitarios y pluviales | Calle Rostro Viejo y Cantón Rastro Viejo, Sector Chipoton, Sector Km. 48.5 San Miguel Morazán, Colonia San Antonio |
| | | | Habilitamiento del túnel recolector de aguas pluviales | Zona Urbana |
| | | | Construcción de túnel para aguas pluviales | El Cantón El Calvario |
| | | | Ampliación de red de drenajes | Casco urbano, Aldea Santo Domingo El Rosario, Colonia 20 de Octubre, |
| | | | Reparación y techado de pilas públicas | Zona urbana y aldeas |
| | | | Publicación de reglamento del servicio de agua | A nivel municipal |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantizar un desarrollo humano | | | | |
|---|--|------------------------------------|---|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| | | | potable | |
| | | | Introducción de Agua Potable | Sector los Sanjuaneros, Colonia Israel Reyes, |
| | | | Construcción de pozo mecánico | Casco urbano, San Miguel Morazán |
| | | | Ampliación de cobertura de tren de aseo | Centros poblados |
| 1.1.2. Realizar acciones para la reducción de indicadores de morbilidad general y materno-infantil. | <p>Para el año 2015 la tasa de mortalidad materna se sigue manteniendo en 0.</p> <p>Se realizan 2 jornadas de salud anuales en cada una de las micro regiones del municipio.</p> <p>Se reduce en un 50% la morbilidad por infecciones respiratorias agudas y gastritis</p> | Salud integral con acceso oportuno | Construcción de sala de espera del centro de salud | A nivel municipal |
| | | | Capacitación de comadronas, y prestadores de salud | A nivel municipal |
| | | | Dotación de medicamentos a centro de salud | A nivel municipal |
| | | | Remodelación de Centro de Salud | A nivel municipal |
| | | | Se crea capacitación acerca de higiene en el hogar para evitar epidemias/enfermedades por personal de salud | A nivel municipal |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantizar un desarrollo humano | | | | |
|---|---|--------------------|--|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| | especialmente en mujeres para el año 2015. Se reduce en un 50% los casos positivos de VIH y SIDA para el 2015. | | Establecimiento de convenios con universidades y unidades sociales para ofrecer servicios a bajo costo | A nivel municipal |
| | Para el 2015 la cobertura de inmunizaciones es del 100% en niños menores de 5 años. | | Capacitación sobre la prevención de VIH y SIDA en establecimientos educativos. | Área rural |
| | | | Jornadas sobre nutrición, vitaminización e inmunizaciones especialmente dirigido a mujeres | A nivel municipal |
| 1.1.3. Mejorar las condiciones educativas que impulsen el desarrollo de las capacidades de las y los habitantes. | Para el 2015, se elimina la brecha municipal de la tasa neta de escolaridad en primaria que actualmente es 13.7. Aumento de la tasa de escolaridad neta en | Educación Integral | Donación de terreno para construcción de escuela | El Eucalipto |
| | | | Pavimentación de camino hacia escuela primaria | El Cantonal |
| | | | Construcción y equipamiento de escuelas del nivel primario y básico | A nivel municipal |
| | | | Construcción de segundo nivel | Casco urbano |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantizar un desarrollo humano | | | | |
|---|--|-------------------------------|--|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| | educación básica de 17.3, a 50, reduciendo la brecha existente de 32.7, para el año 2015 | | del instituto por Cooperativa I.C.E.M. | |
| | | | Implementación de laboratorios para la educación del nivel básico y diversificado | A nivel municipal |
| | Para el año 2015 se ha eliminado la disparidad en la educación, pasando de un 0.92 a 1 en primaria, así como de un 0.95 en básica a 1 y en diversificado que representa la mayor brecha pasa de un 0.69 a 1. Para el año 2018 la brecha existente de la tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años mujeres y hombres ha disminuido | Educación alternativa/técnica | Jornadas educativas técnicas que permitan capacitar a las y los jóvenes que necesitan trabajar y estudiar paralelamente. | A nivel municipal |
| | | | Alfabetización con enfoque de género | |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantizar un desarrollo humano | | | | |
|---|--|------------------|--|-----------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| | <p>pasando de 7.5 a 0,</p> <p>Para el año 2015 la tasa de deserción ha bajado en los diferentes niveles educativos, en primaria pasa de un 3.75% de deserción a 0%, mientras que en ciclo básico la tasa disminuye en un 50% pasando de 17% a un 8.5%.</p> | | | |
| 1.1.4. Diseñar acciones para fortalecimiento de la seguridad ciudadana | Realizar como mínimo dos capacitaciones anuales a Juntas de Seguridad locales | Municipio seguro | Instalación de cámaras de circuito cerrado en las principales vías del municipio | Zona urbana |
| | | | Dotación de equipos y vehículos | Sub-estación policial |
| | | | Mapeo y zonificación de las áreas rojas | A nivel municipal |
| | | | Creación de la conformación de juntas comunitarias de seguridad | A nivel municipal |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantizar un desarrollo humano | | | | |
|---|--|--------------------------------------|---|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| | Realizar como mínimo dos capacitaciones anuales a Juntas de Seguridad locales | | Capacitación de las juntas Comunitarias de seguridad | A nivel municipal |
| | | | Equipamiento de las juntas comunitarias | A nivel municipal |
| | | | Alumbrado público e introducción de energía eléctrica | A nivel municipal |
| 1.1.5. Elaborar un plan de desarrollo urbano territorial para el municipio que garanticen ordenamiento vial | El ordenamiento urbano ha generado mayores inversiones, por ende más fuentes de trabajo, mejores recursos económicos, lo que ha provoca que la brecha municipal que se tiene en cuanto a la pobreza total pasa de -4.9 para el 2015 sea de -2.4. | Programa de ordenamiento territorial | Reglamento de construcción. | Zona urbana y centros poblados conurbados |
| | | | Señalización y nomenclatura urbana | Zona urbana y centros poblados conurbados |
| | | | Recuperación de los espacios públicos e imagen urbana | Zona urbana y centros poblados conurbados |
| | Para el año 2020 se cuenta con una | | Plan de Desarrollo Territorial | A nivel municipal |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura educativa, incrementar el acceso a los servicios básicos, además de crear un municipio ordenado territorialmente para atraer inversiones y generar fuentes de ingresos a fin de garantiza un desarrollo humano | | | | |
|--|---|-----------|---------------------------------|-------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACION |
| | propuesta de ordenamiento territorial que abarque el 70% de la superficie del territorio que comprende el área urbana | | Creación de Rutas Alternas | Zona urbana |
| | | | Oficina de Catastro de El Tejar | Zona urbana |

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Agroindustrial Sostenible
El Tejar, Chimaltenango 2010**

| OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Desarrollar acciones para fomentar el apoyo a la gestión de la productividad y competitividad, así como el desarrollo de mercados, incentivo a la calidad de infraestructura de apoyo a la producción, preparación y retención de los recursos humanos, que en conjunto deberán crear un mayor nivel de competitividad en la producción local de bienes y servicios. | | | | |
|--|---|--|--|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 2.1.1. Promover la formación técnica y profesional para la inserción en el mercado laboral. | Para el año 2021 se cuenta con un municipio con infraestructura productiva, en donde sus calles facilitan la comercialización de productos, lo que contribuye a que al 2015 la pobreza extrema haya pasado de un - 0.8 a un 0.00. | Infraestructura productiva y ordenamiento urbano | Creación de vías alternas para agilizar paso | Zona Urbana |
| | | | Pavimentación calle | Sector 48.5 San Miguel Morazán |
| | | | Mejoramiento de calle de ingreso | Colonias Bella Vista, LA Pinada I y II, y Colonia Patria de Arzú |
| | | | Creación de mercados comunales | Aldea Santo Domingo El Rosario y San Miguel Morazán |
| | Anualmente se ejecutan nuevos proyectos derivados de las intervenciones del sector social y educativo que fomentan la generación de productos con alto valor agregado en el campo. | Desarrollo de Capacidades técnicas y tecnológicas | Capacitaciones técnicas para el mejoramiento del cultivo que permita una mayor y mejor participación en mercados a nivel local y nacional. | A nivel municipal |
| | | Convenios entre el gobierno municipal con instancias empresariales, educativas que permita faciliten | A nivel municipal | |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Desarrollar acciones para fomentar el apoyo a la gestión de la productividad y competitividad, así como el desarrollo de mercados, incentivo a la calidad de infraestructura de apoyo a la producción, preparación y retención de los recursos humanos, que en conjunto deberán crear un mayor nivel de competitividad en la producción local de bienes y servicios. | | | | |
|--|---|---|--|-------------------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | estudios de factibilidad de pequeñas asociaciones productivas. | |
| | | | Creación de una escuela técnica con enfoque empresarial. | Zona Urbana |
| | Al año 2017 tiene un centro de formación integral para mujeres. | Fomento a la participación activa de las mujeres en los diferentes procesos de desarrollo económico del municipio, para lograr la equidad | Creación de un Centro de formación Integral para mujeres. | Zona Urbana |
| | | | Creación de una cooperativa de créditos con interés blandos para los pequeños y medianos empresarios, priorizando la participación de la mujeres | A nivel municipal |
| | | | Dotación de insumos agrícolas para mujeres | A nivel municipal |
| 2.1.2. Mejorar el bienestar social de los productores e incorporación a otros sectores económicos | Anualmente se agrega como mínimo 2 mercados nuevos para la comercialización de productos. | Asociaciones productivas impulsando el desarrollo | Consolidar redes productivas y mercados de destinos | Áreas agrícolas del municipio |
| | | | Creación de bancos comunitarios, créditos bajo la | A nivel municipal |

| OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Desarrollar acciones para fomentar el apoyo a la gestión de la productividad y competitividad, así como el desarrollo de mercados, incentivo a la calidad de infraestructura de apoyo a la producción, preparación y retención de los recursos humanos, que en conjunto deberán crear un mayor nivel de competitividad en la producción local de bienes y servicios. | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | óptica de autofinanciables | |
| | | | Planes de negocios y articulación de con ONG's y cooperación internacional para participar en ferias y eventos nacionales e internaciones. | A nivel municipal |
| 2.1.3. Gestionar la certificación de productos y procesos | Al año 2023, 5 pequeñas y medianas empresas cuentan con productos certificados. | Programa de competitividad municipal | Investigación de mercado a nivel municipal | A nivel municipal |
| | | | Campañas de promoción a nivel regional de los productos locales | A nivel municipal |
| | | | Capacitación en el uso de abonos orgánicos y fertilizantes aceptados internacionalmente | A nivel municipal |

**Matriz No. 3 EJES DE DESARROLLO: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
El Tejar, Chimaltenango, 2010**

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Promover acciones que permitan el manejo Sostenible los Recursos Naturales Renovables, para el mejoramiento de la calidad del ambiente de los habitantes del municipio, con enfoque en gestión de riesgo. | | | | | |
|---|---|---|---|---|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACIÓN | |
| 3.1.1. Mejorar las condiciones ambientales del municipio | 2 rellenos sanitarios funcionando para el 2015 | Infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos y líquido del municipio | Construcción de rellenos sanitarios | Zona urbana | |
| | | | Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos | Zona urbana | |
| | | | Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales | Zona urbana | |
| | Para el 2015 se cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos en el municipio | | | Creación de Comisión intersectorial para reforestación y eliminación de basureros | Zona urbana |
| | | | | Creación de un sistema de áreas verdes | Zona urbana |
| | | | | Identificación y preservación del potencial de los nacimientos | A nivel municipal |
| | Para el año 2018 el 80% de los ríos y nacimientos han reducido sus niveles de contaminación | | Sostenimiento del recurso hídrico | Protección y uso del agua | A nivel municipal |
| | | | | Instalación de sistemas de riego eficientes | A nivel municipal |
| | Para el año 2015 se cuenta con la instalación de sistemas de riego, lo que permite optimizar el | | | | |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Promover acciones que permitan el manejo Sostenible los Recursos Naturales Renovables, para el mejoramiento de la calidad del ambiente de los habitantes del municipio, con enfoque en gestión de riesgo. | | | | |
|---|--|---|---|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | uso del agua | | | |
| | Para el año 2021 cada una de las comunidades cuenta al menos con pozos para abastecerse de aguas | | Construcción de tapaderas para pozos de bosque | A nivel municipal |
| 3.1.2 Sensibilizar a la población en el manejo adecuado de los recursos naturales | Trimestralmente se establecen cursos educativos impartidos por docentes vinculados a la presentación de los recursos naturales | Programas de conservación del ambiente | Campañas de sensibilización ambiental de la población municipal | A nivel municipal |
| | | | Campañas de limpieza municipal | A nivel municipal |
| | | | Creación de la Comisión de ambiente | Zona urbana |
| 3.1.3 Fortalecer la educación ambiental a través del sistema educativo del municipio | Para el año 2014 la población escolar comprendida de entre las edades de 6 a 15 años cuenta | Programa ambiental "mi escuela y la naturaleza" | Campañas escolares de reforestación. | A nivel municipal |
| | | | Exposiciones sobre la biodiversidad del territorio | A nivel municipal |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Promover acciones que permitan el manejo Sostenible los Recursos Naturales Renovables, para el mejoramiento de la calidad del ambiente de los habitantes del municipio, con enfoque en gestión de riesgo. | | | | |
|---|---|------------------|--|-------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMA | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | con una formación ambientalista. | | | |
| 3.1.4 Fomentar la prevención, reducción y preparación antes desastres. | Para el año 2015 se cuenta con consejos locales en cada aldea. Se realiza anualmente 1 ó 2 capacitaciones por cada aldea sobre temas de gestión de riesgo | Municipio Seguro | Instaurar los consejos locales de reducción de desastres | A nivel municipal |
| | | | Capacitación periódica a la población | A nivel municipal |
| | | | Estudio y Mapeo de áreas vulnerables | A nivel municipal |
| | | | Reubicación de viviendas en áreas vulnerables | A nivel municipal |

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CODEDE. (2007). Plan Estratégico Territorial, Territorio Industrial de Chimaltenango. Consejo Departamental de Desarrollo / Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital. Guatemala. Noviembre. Pp: 34
2. DMP (2007). Monografía del Municipio de El Tejar. Dirección Municipal de Planificación.
3. Historia del municipio de El Tejar <http://omptejar.blogspot.com/>. Consultada: el 5 de enero 2010
4. INE (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
5. MAGA (2002) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.
6. MAGA (2002) Mapa de zonas de carga y recarga con datos de cobertura boscosa en el año 2001. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.
7. MAGA (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
8. MARN (2010). Entrevista, delegado departamental de Chimaltenango, mayo 2010.
9. MINEDUC. Anuario Estadístico de Educación, 2008/2009. Ministerio de Educación. Guatemala.
10. Ministerio de Gobernación, (2010). Presentación de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional. Policía Nacional Civil. Guatemala. Enero. Pp: 20
11. MSPAS (2008). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 35.
12. PNUD (2002). Objetivos del milenio: Informe de avances. PNUD Guatemala.
13. SEGEPLAN (2004). Caracterización del municipio de El Tejar, Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Pp: 16.
14. SEGEPLAN (2000). Caracterización del departamento de Chimaltenango. Base de datos Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia delegación Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 25.
15. SEGEPLAN (2005). Mapas de pobreza en Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
16. SEGEPLAN (2009). Directorio de Organizaciones. Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 15

17. SEGEPLAN (2009/2010b). **Análisis del sistema de lugares poblados.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
18. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp:2
19. SEGEPLAN (2009c). **Gestión de Riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 4
20. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
21. SESAN (2007). Guatemala: Perfiles de Medios de Vida. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
22. SNU (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Pp:250.

IX. ANEXOS



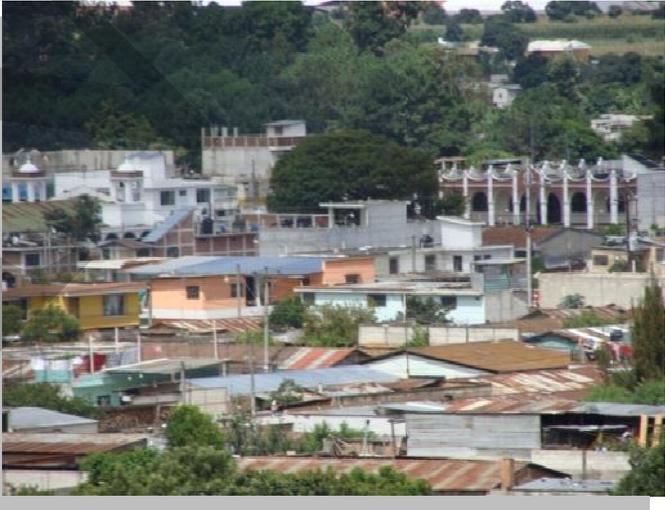
Taller de fase de Planificación



Taller de fase de Planificación



Taller de fase de Planificación



Vista caso urbano





Municipalidad de El Tejar

Departamento de Chimaltenango
Teléfono: 7849-1046 • 7849-0594

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL TEJAR, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: -----

C E R T I F I C A

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extra-Ordinarias Número Treinta y Seis (36), en donde se encuentra inscrita el Acta Número Cero Cinco Guión Dos Mil Nueve, (30-2009) en la cual aparece inserto el Punto Tercero Aprobado por la Honorable Corporación Municipal el día Veintinueve de Mayo del Año Dos Mil Nueve que copiado literalmente dice: -----

TERCERO:

El Honorable Concejo Municipal entro ha deliberar sobre lo importante que es brindar el aval que permita la ejecución del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PEM) Y PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (PET) Proyectos que tienen por objeto contar con un diagnóstico del Territorio Municipal a través de técnicas de mapeo, a cargo de Segeplan por el facilitador Licenciado Carlos Cumatz a cargo de Segeplan. Dentro de este proyecto debe contarse con la participación no solo municipal sino la participación ciudadana que es representada por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Líderes políticos y sociedad civil para que en forma conjunta cada taller que se realice permita analizar el FODA. Talleres que serán impartidos a través de Segeplan y la Municipalidad será quien hará la convocatoria a los participantes. El Honorable Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que el Plan de desarrollo Municipal y Plan de Desarrollo Departamental son de carácter importante por ser planes que permitirán el Análisis territorial, **CONSIDERANDO:** Que el FODA será un herramienta importante para el desarrollo del Municipio, **POR TANTO:** En unanimidad al resolver. **ACUERDA:** I) Aprobar el proceso de elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. II) AVALAR el proceso FODA coordinado por la Oficina Municipal de Planificación de esta Municipalidad y Facilitador de Segeplan. III) El presente entra en vigor inmediatamente. Transcribese. Fs)..../ Se encuentran las firmas ilegibles de los miembros de la Honorable Corporación Municipal, Mariano Pablo Culajay, Alcalde Municipal. Certifica: Luz Marina Canel López Secretaria Municipal.-----

Y, para remitir a donde corresponde para los efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de El Tejar, departamento de Chimaltenango, a los Cuatro Días del mes de Agosto del Año Dos Mil Nueve,-----

Vo. Bo. 
Mariano Pablo Culajay
Alcalde Municipal




Luz Marina Canel López
Secretaria Municipal



EL DESARROLLO ES COMPROMISO DE TODOS

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo El Tejar Chimaltenango



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

